

A-GEI-PL01

PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI

CUADRO DE CONTROL

Versión	Fecha	Descripción del Cambio
01	07-06-2018	Emisión inicial del documento
02	30-01-2023	Actualización de logo institucional, remoción de pie de página, actualización vigencia 2023
03	31-01-2024	Actualización vigencia 2024
04	31-01-2025	Actualización vigencia 2025 - 2027
05	30-01-2026	Actualización vigencia 2026 - 2027



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. OBJETIVO DEL DOCUMENTO.....	5
2. ALCANCE DEL DOCUMENTO	5
2.1 CONTEXTO NORMATIVO	5
2.2 Motivadores Estratégicos	9
2.2.1 Alineación estratégica	9
2.2.2 Contexto Institucional	10
2.2.3 Tendencias Tecnológicas	11
3. MODELO OPERATIVO	13
3.1 Descripción de los procesos.....	13
3.1.1 Procesos estratégicos	14
3.1.2 Procesos misionales.....	14
3.1.3 Procesos de apoyo	14
3.1.4 Procesos de evaluación y control	14
3.1.5 Alineación de TI con los procesos	15
3.2 Servicios Institucionales	16
3.3 Trámites	17
4. SITUACIÓN ACTUAL.....	17
4.1 Estrategia de TI	17
4.1.1 Lienzo estratégico Modelo de TI.....	17
4.1.2 Misión y visión de TI	17
4.1.3 Servicios de TI	17
4.1.4 Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI.....	22
4.1.5 Capacidades de TI.....	22
4.1.6 Tablero de control de TI.....	22
4.2 Gobierno de TI	22
4.2.1 Modelo de Gobierno de TI	22
4.2.2 Modelo de Gestión de TI	23
4.2.3 Estructura y Organización humana de TI	24
4.2.4 Gestión de Proyectos	24
4.3 Gestión de Información	24
4.3.1 Planeación y Gobierno de la gestión de Información.....	25
4.3.2 Arquitectura de Información	25
4.3.3 Diseño de Componentes de información.....	25
4.3.4 Análisis y aprovechamiento de los componentes de información	25
4.3.5 Calidad y Seguridad de los componentes de información	25
4.4 Sistemas de Información	25
4.4.1 Catálogo de los Sistemas de Información	25
4.4.2 Capacidades funcionales de los Sistemas de Información.....	26
4.4.3 Mapa de Integraciones de Sistemas de Información.....	26
4.4.4 Arquitectura de Referencia de Sistemas de Información.....	27
4.4.5 Ciclo de vida de los Sistemas de Información	27
4.4.6 Mantenimiento de los Sistemas de Información	27
4.4.7 Soporte de los Sistemas de Información	27
4.5 Infraestructura de TI	27
4.5.1 Arquitectura de Infraestructura tecnológica	27
4.5.2 Administración de la capacidad de la Infraestructura tecnológica	28
4.5.3 Administración de la operación.....	29
4.6 Uso y Apropiación	29
4.6.1 Estrategia de Uso y Apropiación.....	29
4.7 Seguridad	29
Situación Objetivo	29
5.1 Estrategia de TI	29
5.1.1 Misión de TI	29
5.1.2 Visión de TI.....	29
5.1.3 Objetivos estratégicos de TI	29
5.1.3 Capacidades de TI.....	29
5.1.4 Servicios de TI	30
5.1.5 Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI	34
5.1.6 Tablero de control de TI.....	35
5.2 Gobierno de TI.....	35
5.2.1 Modelo de Gobierno de TI	35
5.2.3 Modelo de Gestión de TI	36
5.2.2 Estructura y Organización humana de TI	36



5.3 Gestión de Información	36
5.3.1 Arquitectura de Información.....	36
5.3.2 Planeación y Gobierno de la Gestión de Información.....	37
5.3.3 Gestión de la calidad y seguridad de la información	37
5.3.4 Análisis y aprovechamiento de la información.....	37
5.3.5 Desarrollo de capacidades para el uso de la información	37
5.4 Sistemas de Información	37
5.4.2 Mapa de Integraciones objetivo de los Sistemas de Información.....	38
5.4.3 Arquitectura de Referencia.....	38
5.4.4 Ciclo de Vida de los Sistemas de Información	39
5.4.4 Mantenimiento de los Sistemas de Información	39
5.4.5 Soporte de los Sistemas de Información	40
5.5 Infraestructura TI	40
5.5.1 Arquitectura de infraestructura tecnológica	40
5.5.2 Administración de la capacidad de la infraestructura tecnológica	42
5.5.3 Administración de la operación.....	42
5.6 Uso y Apropiación	43
5.6.1 Estrategia de Uso y Apropiación.....	43
5.7 Seguridad	44
Portafolio de iniciativas, proyectos y mapa de ruta	45
Conformación de iniciativas o proyectos	45

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI	Fecha creación del formato: 07/06/2018 Código: A-GEI-PL01 Versión:5.0
---	--	---	---

INTRODUCCIÓN

Dentro de las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia potencia mundial de la vida”, se establece la importancia de la democratización de las TIC para desarrollar una sociedad del conocimiento y la tecnología, conectada con el saber y los circuitos globales. Esta democratización gira en torno a seis (6) ejes: Conectividad, Sociedad del conocimiento, Ecosistema seguro, Prevención, Fortalecimiento de la industria y Contenido audiovisual, los cuales deben ser abordados por todas las entidades públicas en aras de asegurar el cierre acelerado de la brecha digital y a su vez la generación de más oportunidades para los colombianos.

El Decreto 767 de 2022, por el cual se actualizan los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital, establece dentro de su modelo el Habilitador de Arquitectura, el cual contiene los lineamientos que deberán desarrollar las entidades en el marco del fortalecimiento de las capacidades internas de gestión de las tecnologías, entre ellas, el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial, sobre el cual está basado dicho documento.

El Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga - IMEBU, a través de la definición de su Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI 2026-2027, tendrá la oportunidad de transformar digitalmente los servicios que brinda a sus grupos de interés, adoptar los lineamientos de la Gestión de TI del Estado Colombiano, desarrollar su rol estratégico al interior de la Entidad, apoyar las áreas misionales, liderar las iniciativas de TI que deriven en soluciones reales y tener la capacidad de transformar su gestión, como parte de los beneficios que un plan estratégico de TI debe producir una vez se inicie su ejecución.

La estructuración y la puesta en ejecución del PETI cuenta con importantes beneficios estratégicos y tácticos para la entidad:

- Apoyar la transformación digital de la entidad por intermedio de un portafolio de proyectos que estén alineados con los objetivos y metas de la alta gerencia, de tal manera que apalanquen y ayuden a la entidad alcanzar las metas de su estrategia en el corto, mediano y largo Plazo.
- Fortalecer las capacidades de la Oficina de Sistemas y la tecnología para apoyar la estrategia y modelo operativo de la entidad
- Identificar herramientas que ayuden a contar con información oportuna para la toma de decisiones y permitan el desarrollo y mejoramiento de la entidad.
- Adquirir e implementar buenas prácticas de gestión de TI.
- Adoptar Tecnología disruptiva para apoyar la gestión institucional.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información contempla las etapas de comprender, analizar, construir, programar, ejecutar e iterar de acuerdo con las iniciativas estratégicas de TI, el portafolio de proyectos y su hoja de ruta de manera dinámica y a través de un seguimiento de la gestión de proyectos de TI.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información busca entonces recopilar el sentir de la entidad, identificar las oportunidades y finalmente proponer un camino de crecimiento alineado con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad. Es así como el presente documento, denominado PETI, se encuentra alineado con lo definido en dicho marco, y define las iniciativas como hoja de ruta en materia de tecnología de información articulados con los retos de transformación y mejora del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga – IMEBU en el marco del cumplimiento de la política de Gobierno Digital.

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA	Fecha creación del formato: 07/06-2018
			Código: A-GEI-PL01
PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI			Versión:5.0

1. OBJETIVO DEL DOCUMENTO

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) representa el norte a seguir por la entidad durante el periodo 2026 – 2027 y recoge las preocupaciones y oportunidades de mejoramiento de los interesados en lo relacionado con la gestión de TI para apoyar la estrategia y el modelo operativo de la organización apoyados en las definiciones de la Política de Gobierno Digital.

2. ALCANCE DEL DOCUMENTO

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) aborda las fases propuestas en la guía para la construcción del PETI definida en el Marco de Arquitectura Empresarial (MAE v2) comprender, analizar, construir y presentar, con el enfoque de la estructuración del Plan alineado con los dominios definidos en el modelo de gestión Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Infraestructura de TI, Uso y Apropiación y Seguridad.

El PETI incluye los motivadores estratégicos que hacen parte del entendimiento estratégico, la Situación actual y objetivo de la gestión de TI, la identificación de brechas y definición del portafolio de iniciativas, proyectos y el mapa de ruta con el cual la entidad apoyará la transformación digital de la entidad.

2.1 CONTEXTO NORMATIVO

A continuación, se relaciona normativa clave para la estructuración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.

Marco Normativo

ID	Número	Año	Descripción
N001	Norma Técnica ISO 27001	2022	Norma técnica de Seguridad de la información.
N002	Decreto 767	2022	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
N003	Decreto 088	2022	Por el cual se adiciona el Título 20 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentar los artículos 3, 5 Y 6 de la Ley 2052 de
			2020, estableciendo los conceptos, lineamientos, plazos y condiciones para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea.
N004	Resolución 746	2022	Por la cual se fortalece el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y se definen lineamientos adicionales a los establecidos en la Resolución No.500 de 2021
N005	Resolución 448	2022	Por la cual se actualiza la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación del Ministerio/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se definen lineamientos frente al uso y manejo de la información y se deroga la Resolución
			2256 de 2020.
N006	Directiva Presidencial 003	2021	Lineamientos para el uso de servicios en la nube, Inteligencia artificial, seguridad digital y gestión de datos.
N007	Decreto 1064	2020	Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
N008	Decreto 1065	2020	Por el cual se modifica la planta de personal del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN-PETI

N009	Decreto 620	2020	Por el cual se subroga el título 17 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente los artículos 53, 54, 60, 61 Y 64 de la Ley 1437 de 2011, los literales e, j y literal a del parágrafo 2 del artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, el numeral 3 del artículo 147 de la Ley 1955 de 2019, y el artículo 9 del Decreto 2106 de 2019, estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales.
N010	Resolución 924 expedida por el MinTIC	2020	Por la cual se actualiza la Política de Tratamiento de Datos Personales del Ministerio/ Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se deroga la Resolución 2007 de 2018.
N011	Resolución 1519 expedida por el MinTIC	2020	Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.
N012	Resolución 2108 expedida por el MinTIC	2020	Por la cual se crean Grupos Internos de Trabajo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se asignan funciones y se derogan unas resoluciones
N013	Resolución 2109 expedida por el MinTIC	2020	"Por medio de la cual se conforman los Grupos Internos de Trabajo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
N014	Resolución 2160 expedida por el MinTIC	2020	Por la cual se expide la Guía de lineamientos de los servicios ciudadanos digitales y la Guía para vinculación y uso de estos.
N015	Resolución 2306 expedida por el MinTIC	2020	Por la cual se actualiza el Modelo Integrado de Gestión (MIG), se adopta el Sistema Integrado de Gestión (SIG) del Ministerio/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se deroga la Resolución 1905 de 2019 y sus modificatorias.
N016	Resolución 2893 expedida por el MinTIC	2020	Por la cual se expiden los lineamientos para estandarizar ventanillas únicas, portales específicos de programas transversales, sedes electrónicas, trámites, OPAs y consultas de acceso a información pública, así como en relación con la integración al Portal Único del Estado Colombiano, y se dictan otras disposiciones.
N017	Directiva Presidencial 002	2019	Simplificación de la interacción digital entre los Ciudadanos y el estado.
N018	Decreto 2106	2019	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública.
N019	Ley 1978	2019	Por la cual se moderniza el Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC, se distribuyen competencias, se crea un Regulador Único y
N020	Documento CONPES 3975	2019	Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial.
N021	Decreto 1333	2019	Por medio del cual se reglamenta el artículo 245 de la Ley 1955 de 2019, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".
N022	Norma Técnica ISO 22301	2019	Norma internacional para sistemas de gestión de la continuidad de negocio (SGCN) y proporciona un marco de buenas prácticas para ayudar a las organizaciones a gestionar eficazmente el impacto de una interrupción en su funcionamiento.



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN-PETI

N023	Manual de Gobierno Digital	2018	En este documento se desarrolla el proceso de implementación de la Política de Gobierno Digital a través de los siguientes cuatro (4) momentos: 1. Conocer la política; 2. Planear la política; 3. Ejecutar la política; y 4. Medir la política; cada uno de ellos incorpora las acciones que permitirán desarrollar la Política en las entidades públicas de nivel nacional y territorial.
N024	Decreto 1008	2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
N025	Documento CONPES 3920	2018	Política Nacional de Explotación de Datos (BIG DATA).
N026	Decreto 612	2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
N027	Decreto 1008	2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
N028	Ley 1832	2017	Por el medio de la cual se crea el sistema nacional de información de becas y créditos institucionales.
N029	Ley 1414	2017	Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se dictan otras disposiciones.
N030	Decreto 1413	2017	Por el cual se adiciona el título 17 a la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente el capítulo IV del título 111 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, estableciendo lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales.
N031	Decreto 1414	2017	Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se dictan otras disposiciones.
N032	Documento CONPES 3854	2016	Política Nacional de Seguridad Digital.
N033	Decreto 415	2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Número 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
N034	Documento - Versión actualizada del Modelo de Gestión IT4+, versión 02	2016	IT4+® es el modelo de gestión sobre el que se construyó la Estrategia TI para Colombia, el cual es un modelo resultado de la experiencia, de las mejores prácticas y lecciones aprendidas durante la implementación de la estrategia de gestión TIC en los últimos 12 años en las entidades del Estado colombiano. IT4+ es un modelo integral que está alineado con la estrategia empresarial u organizacional y permite desarrollar una gestión de TI que genere valor estratégico para la organización y sus clientes. Está conformado por los siguientes componentes: Estrategia de TI, Gobierno de TI, Análisis de información, Sistemas de Información, Gestión de servicios tecnológicos, Apropiación y uso.
N035	Decreto 2433	2015	Por el cual se reglamenta el registro de TIC y se subroga el artículo 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN-PETI

N036	Decreto 1083	2015	Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el cual incluye el Decreto 2573 de 2014 que establece los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea (Gobierno Digital, actualmente).
N037	Decreto 1081	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República.
N038	Decreto 1080	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura y compila entre otros el Decreto 2578 de 2012.
N039	Decreto 1078	2015	Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el cual incluye el Decreto 2573 de 2014, el cual establece los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea.
N040	Decreto 1074	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo y que compila entre otros el Decreto 886 de 2014 y el Decreto 1377 de 2013.
N041	Decreto 103	2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 en lo relativo a la gestión de la información pública y se dictan otras disposiciones.
N042	Decreto 1494	2015	Por el cual se corrigen yerros en la Ley 1712 de 2014.
N043	Decreto 2573	2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.
N044	Ley 1712	2014	Por la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
N045	Decreto 886	2014	Reglamentar la información mínima que debe contener el Registro Nacional de Bases de Datos, creado por la Ley 1581 de 2012, así como los términos y condiciones bajo las cuales se deben inscribir en este los responsables de Tratamiento.
N046	Decreto 1377	2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012.
N047	Ley 1581	2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
N048	Decreto 2482	2012	Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión.
N049	Directiva Presidencial 004	2012	Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública.
N050	Decreto Ley 019	2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
N051	Ley 1437	2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
N052	Ley 1474	2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad laboral.
N053	Documento CONPES 3650	2010	Lineamientos sobre la Importancia de la Estrategia de Gobierno en Línea.
N054	Documento CONPES 3670	2010	Lineamientos de política para la continuidad de los Programas de Acceso y Servicio Universal a las Tecnologías de la Información y Comunicación.
N055	Directiva Presidencial No. 9	2010	Directrices para la elaboración y articulación de los planes estratégicos sectoriales e institucionales e implementación del Sistema de Monitoreo de Gestión y Resultados.
N056	Decreto 235 Art. 1- 4	2010	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones pública.



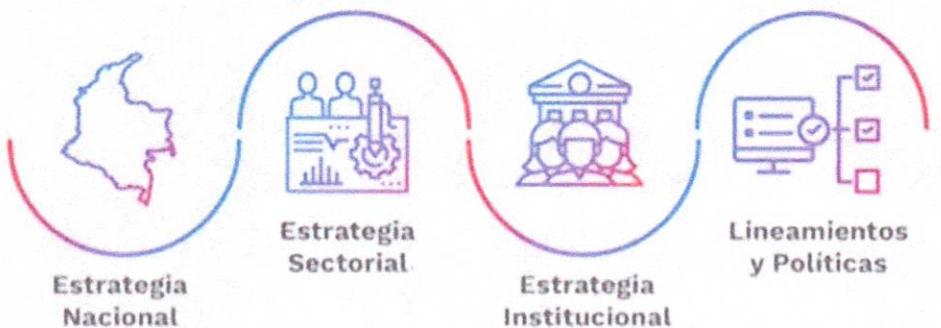
PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN-PETI

N057	Ley 1273	2009	Por la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado – denominado "de la protección de la información y de los datos" - y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.
N058	Decreto 2623	2009	Por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano.
N059	Ley 1341	2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones.
N060	Ley 1369	2009	Por medio de la cual se establece el régimen de los servicios postales y se dictan otras disposiciones.
N061	Ley 1266	2008	Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.
N062	Decreto 1151	2008	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones.
N063	ISO/IEC 27005	2008	Gestión de Riesgos en Seguridad de la Información.
N064	Ley 1150	2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
N065	Ley 1010	2000	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.
N066	Ley 152	1994	Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
N067	Ley 527	1999	Por la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.
N068	Constitución Política de Colombia	1991	Artículo 15. Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.
N069	Ley 23	1982	Sobre Derechos de Autor. Congreso de la República.

2.2 Motivadores Estratégicos

Esta sección del documento hace referencia a la identificación de los motivadores estratégicos a nivel Nación, a Nivel territorio, a nivel entidad y los lineamientos y Políticas que dan línea en la orientación y alineación la Estrategia de Tecnologías de la Información (PETI).

2.2.1 Alineación estratégica



Fuentes Motivadores estratégicos

Motivador	Fuente
-----------	--------

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI	Fecha creación del formato: 07/06/2018 Código: A-GEI-PL01 Versión:5.0
---	---	---

Motivador	Fuente
	Plan Nacional de Desarrollo Pacto por la Transformación Digital Plan TIC Nacional
Estrategia Sectorial	Documentos de Estrategia de los Sectores productivos Plan TIC Territorial
Estrategia Institucional	Plan Estratégico Institucional
Lineamientos y Políticas	Transformación Digital Política de Gobierno Digital Modelo Integrado de Planeación y Gestión

2.2.2 Contexto Institucional

- Misión

Liderar, orientar, coordinar y socializar todas las acciones de los sectores público y privado para mejorar la calidad de vida de las familias, mediante la solución de sus necesidades de empleo y el impulso de programas de fomento empresarial, utilizando para ello los elementos establecidos por la Ley.

- Visión

En estos dos años de gobierno, lograremos hacer del IMEBU un epicentro del desarrollo empresarial y de empleabilidad, que permita el mejoramiento de calidad de vida de sus habitantes y ser un referente a nivel nacional.

- Objetivos Estratégicos

Tabla 3. Objetivos estratégicos

ID	Objetivo
3602	Generación y formalización del empleo (3602).
3603	Formación para el trabajo (3603)
3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)
3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)
3605	Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo (3605)
3605	Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo (3605)
3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)
3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)
3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)
3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502).
3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502).

- Metas de la entidad

 Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI	Fecha creación del formato: 07/06/2018 Código: A-GEI-PL01 Versión:5.0
---	---	---

Tabla 4. Metas

ID	META	LINEA BASE
3602	Realizar 3 estrategias de vinculación laboral compartida; de incentivos para la inversión nacional y extranjera en el sector productivo; y de beneficios para la formalización laboral	0
3603	Realizar 15 Programas de formación para el trabajo	0
3502	Ejecutar un (1) Programa de gestión empresarial en unidades productivas y/o personas, mediante un ecosistema para el empleo y fortalecimiento empresarial.	1
3502	Beneficiar a 8.000 Empresas con líneas especiales de crédito	10331
3605	Fortalecer técnicamente un (1) prestador del Servicio Público de Empleo y fomento empresarial	1
3605	Cofinanciar 2 proyectos de innovación y desarrollo tecnológico mediante alianzas	0
3502	Cofinanciar 8 proyectos para agregar valor a los productos y/o mejorar los canales de comercialización, así como para el Desarrollo de cadenas productivas	0
3502	Asistir 2 proyectos de alto impacto para el fortalecimiento y desarrollo de cadenas productiva	0
3502	Realizar 20 asistencias técnicas para el fortalecimiento de las unidades productivas de Economía Popular.	0
3502	Implementar una (1) Ventanilla Única Empresarial "Centro Integrado de Servicios al Empresario	0
3502	Implementar un proyecto para la modernización y fomento de la innovación empresarial, la inclusión financiera y la participación ciudadana en la economía popular a través de una herramienta digital, dirigido a la situación de informalidad económica o laboral y sin historial financiero	0

Los objetivos estratégicos y metas de la entidad serán actualizados una vez sea aprobado el nuevo plan de desarrollo municipal para el período 2025 – 2027.

2.2.3 Tendencias Tecnológicas

La nueva revolución tecnológica, entendida como la digitalización de la industria que conlleva a la transformación tecnológica como resultado de la fusión de diversas tecnologías, impulsa la integración total de la información y el conocimiento en todas las etapas del ciclo de vida del producto en el entorno de la sociedad digitalizada (Garrell & Guilera, 2019). En concordancia con lo anterior y dado el ritmo vertiginoso con que se presenta dicha transformación de la revolución tecnológica, los cambios se hacen imperceptibles o difícilmente identificables por contener características como rapidez, intensidad o pluralidad, que dificulta su adaptación y proyección futura a nivel productivo. Dichos elementos definitorios se convierten en actores principales en las transformaciones e innovaciones en el ámbito empresarial. Es por esto último, que se hace necesario realizar un recorrido general de las tendencias tecnológicas para responder a los desafíos productivos y sociales de manera sostenible, escalable y replicable, y con el objeto de revisar y emitir recomendaciones adecuadas y ajustadas a la organización en materia tecnológica. Las tendencias a nivel tecnológico más representativas y que en la actualidad están guiadas por las tecnologías habilitadoras de la denominada industria 4.0 o industria inteligente, están conformadas por: el Cloud Computing, la Inteligencia Artificial, el Internet de las cosas, Big data, BlockChain, Microservicios SOA, DevOps, Plataformas de Ciberseguridad, Realidad Aumentada, Plataforma colaborativa, Robótica y drones e Impresión 3D, entre otros.

Tendencias Tecnológicas

Nombre	Descripción
Aplicaciones móviles	Aplicaciones que son ejecutadas en teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles, este tipo de aplicaciones permiten al usuario efectuar un variado conjunto de tareas tanto profesionales, de ocio, educativas, de acceso a servicios, entre otras, facilitando las gestiones o actividades a desarrollar.
Uso de nube- Software como servicio	Las aplicaciones son distribuidas como servicios y accedidas por demanda por medio de internet, en esta categoría no es necesario mantener la infraestructura.



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN-PETI

	realizar instalaciones de software, lo que minimiza la complejidad y los precios
Uso de nube- Plataforma como servicio	Se ofrece un entorno de desarrollo para crear y alojar aplicaciones propias y distribuirlas como servicio que permiten monitorizar y gestionar, despreocupándose de la infraestructura necesaria para su operación.
Uso de nube- Infraestructura como servicio	Se ofrecen servicios como servidores, almacenamiento y comunicación en forma de servicios, administrados por el usuario mediante instalación de software, adicionando discos virtuales y realizando todo el proceso de configuración de roles, permisos, etc.
Automatización de procesos con motor BPM (Business Process Manager)	Un motor BPM interpreta y ejecuta procesos de negocio expresados en BPMN y ejecutar los símbolos de dicho estándar.
Automatización de procesos con motor RPA (Robotic Process Automation)	Los usuarios de software pueden crear robots de software o "bots" que pueden aprender, imitar y luego ejecutar procesos empresariales basados en reglas.
Software para análisis de datos descriptivo	Realiza el tratamiento de datos, que consiste en sintetizar los datos históricos para obtener información útil o incluso prepararlos para un análisis posterior.
Software para análisis de datos predictivo	Realiza el tratamiento de datos, que consiste en sintetizar los datos históricos para realizar predicciones.
Software para análisis de datos cognitivo	Permite caracterizar la actividad cognitiva subyacente al desempeño de un individuo o grupo de individuos cuando se enfrentan a una tarea determinada, así como caracterizar la tarea misma.
Software de inteligencia artificial	Es el software que realiza una o varias de las capacidades inteligentes, obteniéndose aplicaciones que pueden ser utilizadas para recibir ayuda en tareas donde se requiera capacidad intelectiva.
Blockchain	Es una tecnología con una base de datos distribuida donde cada nodo o usuario en la red, ejecuta y registra transacciones, agrupándolas en forma de bloques.
Gestión y análisis de datos estructurados (Motores ETL-ELT, Bodegas de datos y datamarts)	La gestión de datos es el principal proceso para administrar, centralizar, organizar, clasificar, localizar, sincronizar y enriquecer los datos de acuerdo con las reglas de negocio de la empresa.
Gestión y análisis de datos no estructurados (documentos, audios, videos) con Big Data	Son grandes volúmenes de información que no puede ser analizada o procesada porque superan la capacidad del software habitual para capturar, gestionar y procesar en un tiempo razonable y por medios habituales, el procesamiento de información.
Herramientas de gestión de calidad de datos	Las herramientas de calidad de datos son medios importantes que mediante la aplicación de métodos tecnológicos o estadísticos manuales permiten estudiar de forma concreta los posibles problemas que pueden presentarse en la gestión de datos.
Plataforma colaborativa	Una plataforma colaborativa es un espacio virtual de trabajo, una herramienta informática (con frecuencia un sitio digital en Internet), que centraliza todas las funcionalidades ligadas a la conducción de un proyecto, la gestión de conocimientos y/o el funcionamiento de una organización.
Bases de datos NoSQL (Not Only SQL)	Son las bases de datos no relacionales de alto desempeño.
Internet de las cosas (IOT)	Es el proceso que permite conectar elementos físicos cotidianos al Internet
Arquitectura de sistemas orientada a servicios SOA	Es un tipo de diseño de software que permite reutilizar sus elementos gracias a las interfaces de servicios que se comunican a través de una red con un lenguaje común.
Arquitectura de sistemas orientada a Microservicios	Es un método de desarrollo de aplicaciones software que funciona como un conjunto de pequeños servicios que se ejecutan de manera independiente y autónoma, proporcionando una funcionalidad de negocio completa.
Máquinas virtuales (Virtualización de hardware)	Es un entorno virtual que funciona como sistema informático virtual con su propia CPU, memoria, interfaz de red y almacenamiento, pero se crea en un sistema de hardware físico.



Virtualización de sistema operativo en contenedores (Docker)	Es una tecnología de virtualización basada en contenedores que comparte el kernel del host para ejecutar procesos aislados en el espacio del usuario sin la necesidad de tener otro sistema operativo ejecutándose, consumiendo recursos innecesarios.
Metodologías ágiles	Buscan proporcionar en poco tiempo pequeñas piezas de software en funcionamiento para aumentar la satisfacción del cliente.
Devops	Es un marco de trabajo y una filosofía en constante evolución que promueve un mejor desarrollo de aplicaciones en menos tiempo y la rápida publicación de nuevas o revisadas funciones de software o productos para los clientes.
Plataforma de interoperabilidad X-ROAD	Permite gestionar de manera controlada el intercambio de información entre diferentes entidades, facilitando así la implementación de los Servicios Ciudadanos Digitales.
Carpeta ciudadana	Es un espacio propio en la nube que permitirá a cada colombiano de manera más fácil y eficiente su interacción con el Estado.
Plataforma de publicación de datos abiertos	Es un espacio en la nube que facilita la publicación de datos por parte de gobiernos, empresas u otras organizaciones.
Arquitectura Empresarial con el marco TOGAF 9.2	Es un marco desarrollado por un grupo de empresas relevantes de TI cuya razón de ser es brindar una guía para desarrollar adecuadamente la Arquitectura Empresarial en las organizaciones y así conseguir los objetivos de la organización mediante estándares de TI.
Gobierno y Gestión de TI con el marco COBIT 2019	Son las funciones relacionadas con la evaluación, la dirección y el monitoreo de las TI.
Gestión de servicios de TI con el marco ITIL v4	Es un conjunto de recursos organizativos diseñados para realizar un trabajo o alcanzar un objetivo
Gestión de proyectos con PMI	Consiste en la aplicación de un conjunto de procesos a un conjunto de áreas de conocimientos por lo que se definirán los grupos de procesos implicados, así como las áreas de conocimiento y su interacción.

3. MODELO OPERATIVO

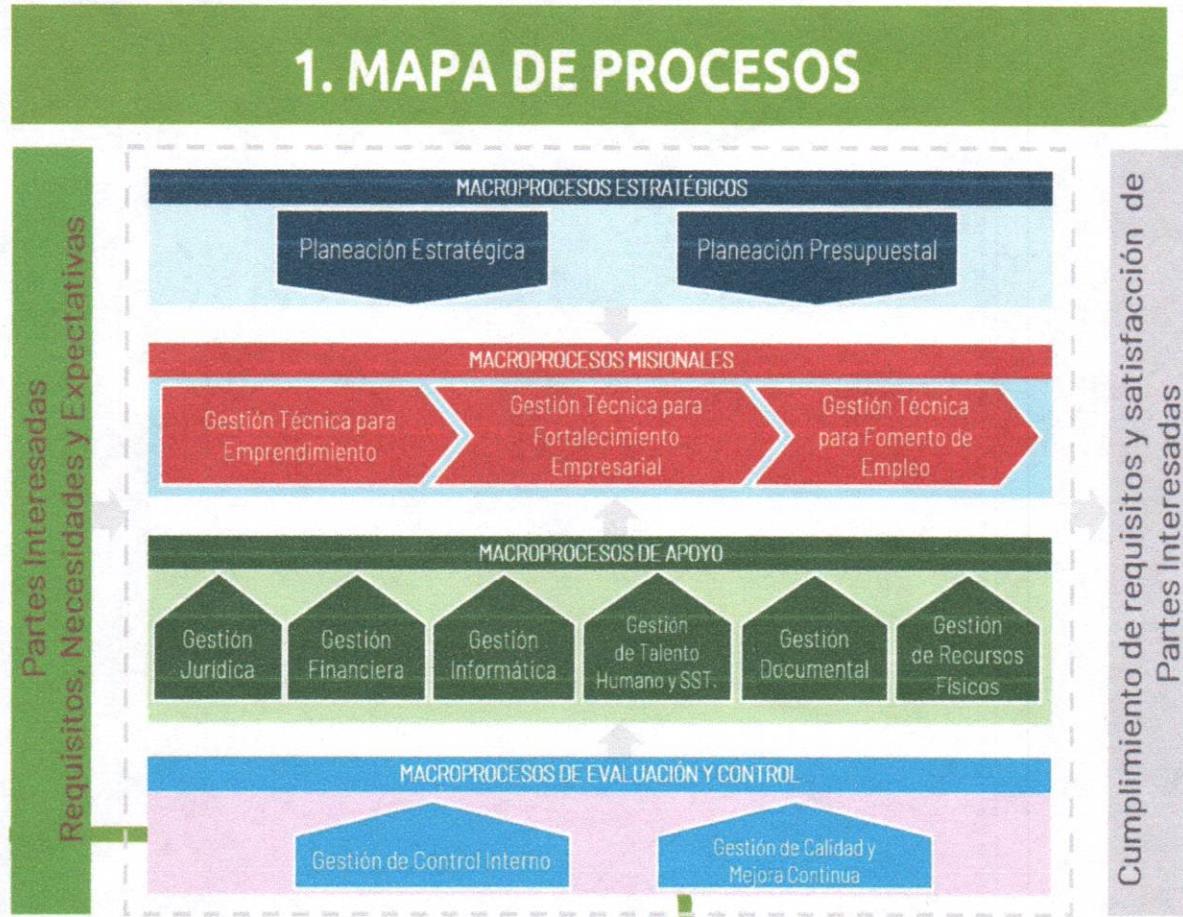


Ilustración Mapa de Procesos

3.1 Descripción de los procesos

 Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA		Fecha creación del formato: 07/06-2018
			Código: A-GEI-PL01 Versión:5.0
PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI			

3.1.1 Macroprocesos estratégicos

ID	Nombre	Objetivo
E-GED-CA01	GESTIÓN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	DE Establecer las estrategias para mejorar la calidad de vida de las partes interesadas mediante el impulso de programas y proyectos con carácter social, para promover el empleo y el fortalecimiento empresarial.
E-GED-CA02	GESTIÓN PLANEACIÓN PRESUPUESTAL	DE Establecer las actividades para la planeación presupuestal y así lograr el óptimo uso de los recursos asignados a la institución.

3.1.2 Macroprocesos misionales

ID	Nombre	Objetivo
E-GED-CA03	GESTIÓN TÉCNICA DE EMPRENDIMIENTO Y DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL	Establecer las actividades para dar cumplimiento a los programas misionales, para la creación y dinamización de las empresas y promover la cultura del emprendimiento según directrices del plan de desarrollo municipal y metas del Instituto.
	GESTIÓN TÉCNICA PARA FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	
E-GED-CA04	GESTIÓN TÉCNICA PARA FOMENTO DE EMPLEO	Establecer las actividades para la empleabilidad, empleo y trabajo decente según las directrices del plan de desarrollo municipal y metas establecidas en el instituto.

3.1.3 Macroprocesos de apoyo

ID	Nombre	Objetivo
E-GED-CA06	GESTIÓN JURIDICA	Garantizar con eficacia el asesoramiento jurídico, la representación judicial y los procesos contractuales en los asuntos del IMEBU y sus partes interesadas, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.
E-GED-CA07	GESTIÓN FINANCIERA	Establecer las actividades para la adecuada gestión administrativa, financiera y contable de los recursos asignados en la planeación presupuestal.
E-GED-CA08	GESTIÓN INFORMATICA	Establecer las actividades de soporte, apoyo y vigilancia al manejo de las tecnologías de la información para garantizar el funcionamiento de las comunicaciones internas y externas, así como el mantenimiento y buen uso de los mismos.
E-GED-CA09	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Determinar la organización de planes, procedimientos y actividades para la administración del talento humano en cumplimiento de los requisitos legales, de norma y propios del instituto.
E-GED-CA10	GESTIÓN DOCUMENTAL	Determinar las actividades que garanticen el cumplimiento de los lineamientos para la administración, control y conservación de los documentos oficiales y del sistema integral de gestión de calidad desde su origen hasta su disposición final.
E-GED-CA11	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Determinar las actividades para la adecuada gestión de los recursos de infraestructura con relación a las necesidades de abastecimiento y mantenimiento a las diferentes dependencias de la institución.

3.1.4 Macroprocesos de evaluación y control

ID	Nombre	Objetivo
E-GED-CA12	GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	Asegurar la efectividad del control en la evaluación de todos los procesos de la entidad, para garantizar la optimización de los recursos HUMANOS Y FINANCIEROS EN el cumplimiento misional de los planes y programas establecidos por la alta dirección para el logro de la misión del instituto Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS

 Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA				Fecha creación del formato: 07/06/2018
	PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI		Código: A-GEI-PL01	Versión:5.0	

E-GED-CA13	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	DE	Determinar las actividades que aseguren los estándares de calidad en la prestación del servicio, la mejora continua y el cumplimiento de los requisitos de norma aplicables.		
------------	--------------------------------------	----	--	--	--

3.1.5 Alineación de TI con los procesos

Alineación de TI con los procesos institucionales

ID	Proceso	Categoría	Sistema de Información	Cubrimiento	Oportunidad de Mejora con Tecnología	
E-GED-CA03	GESTIÓN TÉCNICA DE EMPRENDIMIENTO Y DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL	Misional	NA	Ninguno	Desarrollar un aplicativo por microservicios para realizar actividades de manera virtual que permitan brindar servicios a los ciudadanos.	
E-GED-CA04	GESTIÓN TÉCNICA PARA FOMENTO DE EMPLEO	Misional	Sistema de Información del Servicio Público de Empleo (SISE)	Intermediación de empleo.	Desarrollar aplicativo que permita cubrir las falencias del SISE al momento de intermediación del empleo a nivel local.	
E-GED-CA06	GESTIÓN JURIDICA	Apoyo	NA	Ninguno	Sistemas de apoyo que permita gestionar y generar la documentación necesaria de los procesos contractuales.	
E-GED-CA07	GESTIÓN FINANCIERA	Apoyo	GD	Total	Sistema de información integrado con los demás procesos de la entidad.	
E-GED-CA08	GESTIÓN INFORMATICA	Apoyo	NA	Ninguno	Sistema de apoyo para llevar el registro de soporte y hojas de vida de los equipos de TI.	
E-GED-CA09	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	DE	Apoyo	NA	Ninguno	Sistema de información integrado con los demás procesos de la entidad.
E-GED-CA10	GESTIÓN DOCUMENTAL	Apoyo	GD	Total	Sistema de información integrado con los demás procesos de la entidad.	
E-GED-CA11	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	DE	Apoyo	GD	Total	Sistema de información integrado con los demás

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA			Fecha creación del formato: 07/06/2018
		PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI			Código: A-GEI-PL01
					Versión:5.0

ID	Proceso	Categoría	Sistema de Información	Cubrimiento	Oportunidad de Mejora con Tecnología
					procesos de la entidad.

3.2 Servicios Institucionales

Servicios Institucionales

ID	001	
Nombre	Agencia de Empleo	Oportunidades de mejora con TI
Descripción	Es una agencia de carácter público y totalmente gratuita que hace parte de la Red de Prestadores del Servicio Público de Empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Información en línea que complementa al aplicativo SISE. • Acceso por canal web • Acceso por canal app móvil • Servicio totalmente online • Horario 7x24 • Notificación automática de estado
Usuario objetivo	Ciudadanos	
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana	
Canal de acceso	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Verbal • Canal web • Canal app móvil • Presencial 	

ID	002	
Nombre	Banca Ciudadana	Oportunidades de mejora con TI
Descripción	Su propósito es incentivar el emprendimiento y fortalecimiento de empresas, microempresas y unidades productivas	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Información en línea que apoya todo el proceso de solicitud de microcrédito. • Acceso por canal web • Acceso por canal app móvil • Servicio totalmente online • Horario 7x24 • Notificación automática de estado
Usuario objetivo	Ciudadanos	
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana	
Canal de acceso	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Verbal • Canal web • Presencial 	

ID	003	
Nombre	Coworkinglabs	Oportunidades de mejora con TI
Descripción	Es una iniciativa para incubar y acelerar emprendimientos con potencial de crecimiento acelerado, rentable y sostenido	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Información en línea que apoya la iniciativa para acceder más fácilmente a sus servicios. • Acceso por canal web • Acceso por canal app móvil • Servicio totalmente online • Horario 7x24 • Notificación automática de estado
Usuario objetivo	Ciudadanos	
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana	
Canal de acceso	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Verbal • Presencial 	

ID	004	
Nombre	CDE	Oportunidades de mejora con TI
Descripción	Promueven el emprendimiento y fortalecimiento del tejido microempresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Información en línea que permite la prestación del servicio en línea y de manera automática. • Acceso por canal web • Acceso por canal app móvil • Servicio totalmente online • Horario 7x24 • Notificación automática de estado
Usuario objetivo	Ciudadanos	
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana	
Canal de acceso	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Verbal • Presencial 	

 Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA	Fecha creación del formato: 07/06-2018
	PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI	Código: A-GEI-PL01

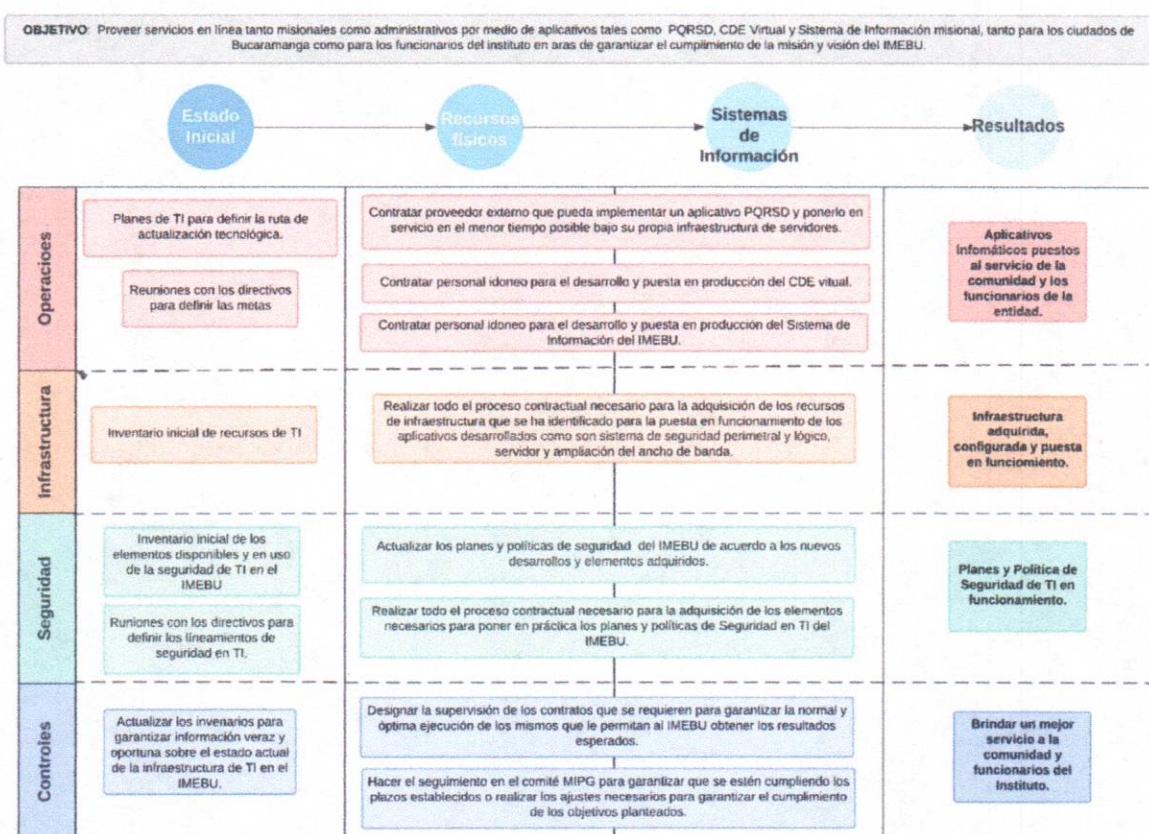
3.3 Trámites

En la actualidad el IMEBU no cuenta con trámites vigente, solo servicios los cuales fueron abordado en el numeral anterior.

4. SITUACIÓN ACTUAL

4.1 Estrategia de TI

4.1.1 Lienzo estratégico Modelo de TI



Fuente: Elaboración propia

4.1.2 Misión y visión de TI

Misión: Corresponde a la declaración que desde la gestión de Tecnología se va a orientar el propósito y el enfoque en una breve descripción.

Visión: Describe hacia donde se dirige la gestión de TI con respecto al futuro y a donde se debe direccionar los esfuerzos de la entidad y el periodo de tiempo que se proponen en realizarlo.

4.1.3 Servicios de TI

Un servicio de operación es la realización de una función específica, bien definida y describe lo que espera recibir y que respuesta retorna cuando es invocado. No dependen del contexto en el cual se estén usando, esto garantiza que se pueden usar por varios procesos de operación y otros servicios o incluso otros actores externos como socios y clientes

Servicio 001 Acceso a Internet por Wifi

ID	001
Nombre	Acceso a internet por WIFI
Descripción	Acceso a la red de colaboradores de la Entidad de manera inalámbrica a través de dispositivos móviles y computadores portátiles. La velocidad simétrica de 100 GB soporta máximo 100 usuarios conectados concurrentemente
Categoría	Conectividad
Usuario objetivo	Todos los funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN-PETI

Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	99%
Hallazgos u oportunidades de mejora	Actualización de la infraestructura y ampliación de la velocidad para brindar un mejor servicio.

Servicio 002 Acceso a la Internet

ID	002
Nombre	Acceso a la Internet
Descripción	Acceso a la red protegida de la Entidad para el uso de los recursos tecnológicos. (Sistemas, impresoras, etc.)
Categoría	Conectividad
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	99%
Hallazgos u oportunidades de mejora	Ampliación del ancho de banda.

Servicio 003 Correo Electrónico y Herramientas Colaborativas

ID	003
Nombre	Correo electrónico junto con las herramientas colaborativas
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Basado en Microsoft 365 con un buzón de almacenamiento de 1TB y acceso desde el cliente a Office a través del navegador web (OWA). • Basado en Workspace de Google con un buzón de almacenamiento de 30 GB, almacenamiento en drive y acceso a aplicaciones de ofimática de Google
Categoría	Comunicación
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	99%
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

Servicio 004 Telefonía

ID	004
Nombre	Telefonía
Descripción	Servicio de comunicaciones telefónicas entre usuarios internos y externos de la institución.
Categoría	Comunicación
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	99%
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

Servicio 005 Gestión de red interna

ID	005
Nombre	Gestión de red interna
Descripción	Gestión de la administración y configuración centralizada de la seguridad de la red institucional (internet v. LAN)

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA	Fecha creación del formato: 07/06-2018
		PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI	Código: A-GEI-PL01 Versión:5.0

Categoría	Comunicación
Usuario objetivo	Entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	99%
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

Servicio 006 Gestión de red de infraestructura tecnológica

ID	006
Nombre	Gestión de red de infraestructura tecnológica
Descripción	Gestión de la administración y configuración centralizada de la seguridad de la red que usan los Sistemas de información
Categoría	Comunicación
Usuario objetivo	Entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	99,97%
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

Servicio 007 Antivirus

ID	007
Nombre	Antivirus
Descripción	Software que detecta y elimina virus y otras amenazas informáticas en la red, sistemas de información, PC, dispositivos móviles y demás.
Categoría	Seguridad
Usuario objetivo	Entidad
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	99%
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

Servicio 008 Gestión de equipos de Cómputo

ID	008
Nombre	Gestión de equipos de cómputo
Descripción	Adquisición, instalación, configuración y mantenimientos preventivos y correctivos de hardware y software de los equipos asignados a los funcionarios y contratistas de la Entidad
Categoría	Gestión de recursos
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	Días hábiles
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

Servicio 009 Instalación de Software en equipo de computo

ID	009
-----------	-----



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN-PETI

Nombre	Instalación de software en Equipos de computo
Descripción	Instalación de software por demanda en los equipos de cómputo de los funcionarios o contratistas
Categoría	Gestión de recursos
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	Horas hábiles
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

Servicio 010 Videollamadas

ID	010
Nombre	Videollamadas
Descripción	Acceso de servicio de video llamada a través de Google Meet
Categoría	Comunicación
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	99%
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

Servicio 011 Página Web Institucional

ID	011
Nombre	Página web institucional
Descripción	Sitio web institucional disponible a los ciudadanos que integra información sobre servicios institucionales, trámites, noticias, eventos de interés, políticas y normatividad.
Categoría	Comunicación
Usuario objetivo	Ciudadanos
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico
Acuerdo de nivel de servicio	99%
Hallazgos u oportunidades de mejora	

Servicio 012 Soporte de aplicaciones

ID	012
Nombre	Soporte aplicaciones
Descripción	Gestión de incidentes y/o problemas presentados en las aplicaciones
Categoría	Gestión recursos
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	99%
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

Servicio 013 Gestión de Infraestructura de TI

ID	013
Nombre	Gestión de infraestructura de TI

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI	Fecha creación del formato: 07/06-2018 Código: A-GEI-PL01 Versión:5.0
---	---	---

Descripción	Administración y monitoreo de servidores, servidores de aplicaciones, servidores web, sistemas de información, herramientas de software, soluciones en la nube y demás elementos de infraestructura de TI
Categoría	Gestión recursos
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	24 horas máximo de atención a solicitudes de cambio
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

Servicio 014 Mantenimiento de Aplicaciones

ID	014
Nombre	Mantenimiento de aplicaciones
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio que se encarga de realizar cambios en los sistemas de información para: • Corregir errores recurrentes • Actualizar software base • Aumentar la capacidad funcional de la aplicación
Categoría	Gestión recursos
Usuario objetivo	Usuarios de los sistemas de información
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	3 días de atención de mantenimientos correctivos
Hallazgos u oportunidades de mejora	

Servicio 014 Administración de bases de datos

ID	014
Nombre	Administración de bases de datos
Descripción	Servicio que se encarga de la administración de las bases de datos que maneja la entidad
Categoría	Gestión recursos
Usuario objetivo	Área de TI
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	De acuerdo a estimación
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

Servicio 016 Gestión de Backup

ID	016
Nombre	Gestión de backup
Descripción	Servicio que se encarga de generar respaldo de datos de los sistemas de información
Categoría	Gestión recursos
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	No aplica

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI	Fecha creación del formato: 07/06/2018 Código: A-GEI-PL01 Versión:5.0
---	--	---	---

Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A
--	-----

4.1.4 Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI

Como referencia las entidades han venido adoptando la Política de Gobierno Digital, el modelo de Arquitectura Empresarial y el Marco de referencia de Arquitectura para la gestión de las TIC y aunque aún no se han adoptado todos los lineamientos se tienen como referencia para orientar el fortalecimiento del Gobierno de las TIC.

Políticas de TI

Política	Descripción
Seguridad	Es la declaración general que representa el compromiso oficial de la alta dirección de la entidad frente al MSPI
Continuidad del negocio (Plan de continuidad)	Es la capacidad de la organización para continuar desarrollando los productos o servicios en un nivel aceptable, posterior a un incidente
Protección de Datos	Información que sea objeto de tratamiento por parte del IMEBU.

4.1.5 Capacidades de TI

A continuación, se relacionan las Capacidades de TI que hacen parte de la gestión de las Tecnologías de la Información de la Entidad.

Capacidades de TI

Categoría	Capacidad	Cuenta con la Capacidad en la entidad
Estrategia	Gestionar arquitectura empresarial	SI
	Gestionar Proyectos de TI	NO
	Definir políticas de TI	SI
Gobierno	Gestionar Procesos de TI	SI
Información	Administrar modelos de datos	NO
	Gestionar flujos de información	SI
Sistemas de Información	Definir arquitectura de Sistemas de Información	SI
	Administrar Sistemas de Información	SI
Infraestructura	Interoperar	NO
	Gestionar disponibilidad	SI
	Realizar soporte a usuarios	SI
	Gestionar cambios	SI
	Administrar infraestructura tecnológica	SI
Uso y apropiación	Apropiar TI	SI
Seguridad	Gestionar seguridad de la información	SI

4.1.6 Tablero de control de TI

El IMEBU cuenta con un tablero de indicadores de la estrategia de TI para tener una visión integral de los avances y resultados en el desarrollo de la Estrategia TI.

Identificador del Indicador	Nombre del Indicador	Objetivo del Indicador	Tipo de indicador	Fórmula	Frecuencia	Origen de los datos	Responsable	Observaciones
001	Adquisiciones de TI	Medir el cumplimiento de las adquisiciones planeadas	Proyectos	# Adquisiciones Realizadas / # Adquisiciones Planeadas	Trimestral	Plan de adquisiciones	Subdirección Administrativa y Financiera	
002	Capacitaciones en TI	Cumplimiento del objetivo de capacitar al personal en TI	Estratégico	# Capacitaciones Realizadas / # Capacitaciones Planeadas	Trimestral	Plan de capacitaciones	Profesional Universitario Ingeniero de Sistemas	
003	Actualización portal web	Garantizar la constante actualización del portal web	Operación	# Actualizaciones Atendidas / # Actualizaciones Realizadas	Trimestral	Indicadores de Gestión	Profesional Universitario Ingeniero de Sistemas	
004	Soporte de TI	Proporcionar la atención de todas las solicitudes de soporte en TI	Operación	# Solicitudes Atendidas / # Solicitudes Realizadas	Trimestral	Indicadores de Gestión	Profesional Universitario Ingeniero de Sistemas	
005	Avance PETI	Dar cumplimiento al PETI	Estratégico	Porcentaje de avance.	Trimestral	PETI	Dirección General	

4.2 Gobierno de TI

Las Tic en la entidad requieren disponer de un esquema / modelo administrativo de gobierno y gestión de las TIC que dé el direccionamiento y supervisión ejecutiva y además garantice el alineamiento, la planeación, organización, entrega de servicios de TI de manera oportuna, continua y segura.

4.2.1 Modelo de Gobierno de TI

Definición de la instancia de gobierno de TI

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA	Fecha creación del formato: 07/06/2018
		PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI	Código: A-GEI-PL01 Versión:5.0

La toma de decisiones en lo relacionado con las TIC está representada por la instancia de decisión del Comité de Gestión y Desempeño – MIPG, donde con periodicidad se evalúa el desempeño de la gestión de las TIC en la entidad, se revisan los indicadores del tablero de control de TI y se toman decisiones de fortalecimiento a implementar y la prioridad de estas.

Los miembros que componen la instancia de decisión son:

- El director(a) general.
- Subdirector(a) Administrativo y Financiero.
- Subdirector(a) Técnico.
- Asesor(a) Jurídico.
- Invitado Permanente Jefe de la Oficina de Control Interno con voz, pero sin voto.

De las sesiones de trabajo realizadas se lleva un registro de las ayudas de memoria de las reuniones, decisiones tomadas y compromisos acordados.

Definición y gestión de la Matriz riesgos de TI a nivel general

Como instrumento para el gobierno de las TIC se implementó en 2022 el Plan de Mantenimiento para identificar y gestionar las principales categorías y eventos de riesgos institucionales relacionados con las TIC.

Gestión y Supervisión del Presupuesto de Inversiones y gastos de Operación de las TIC

La planeación presupuestal está en cabeza de la subdirección administrativa y financiera que de acuerdo a la planeación establecida para cada vigencia destina los recursos necesarios para cubrir las necesidades de TI que requiere el instituto.

Gestión de asignación de Recursos Humanos

De acuerdo a las necesidades planteadas se hace la contratación del personal mediante la modalidad de prestación de servicios para apoyar al área de TI del IMEBU.

4.2.2 Modelo de Gestión de TI

GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DE ALINEAMIENTO, ORGANIZACIÓN & PLANEACIÓN DE TI

- Mantener la arquitectura empresarial de TI
- Planeación estratégica de TI
- Gestión presupuestal TI
- Gestión relacionamiento con actores clave de la entidad
- Estructuración de proyectos y contrataciones
- Gestión contractual recursos y servicios de TI
- Supervisión de contratos de TI y manejo de controversias
- Administración personal de TI (funcionarios y contratistas)
- Gestión de uso y apropiación de la tecnología
- Administración instalaciones físicas personal TI

GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TI

- Desarrollar y mantener arquitectura de infraestructura
- Instalar y configurar equipos de la infraestructura
- Mantener actualizados componentes de software servidores
- Monitorear el desempeño de la infraestructura
- Administrar incidentes en equipos de la infraestructura

ADMINISTRAR LOS DATOS

- Administración de las bases de datos
- Administrar repositorios de contenido
- Administrar publicaciones de contenido en portales
- Administrar los respaldos (backups)

GESTIÓN DE LICENCIAMIENTOS Y SUSCRIPCIONES

- Administrar licenciamientos de productos y usuarios
- Gestión de novedades de licenciamiento y suscripción

GESTIÓN OPERATIVA DE LOS SERVICIOS DE TI

- Gestión de acuerdos de niveles de servicio
- Gestión de incidentes

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA	Fecha creación del formato: 07/06-2018
		PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI	Código: A-GEI-PL01
PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI			Versión:5.0

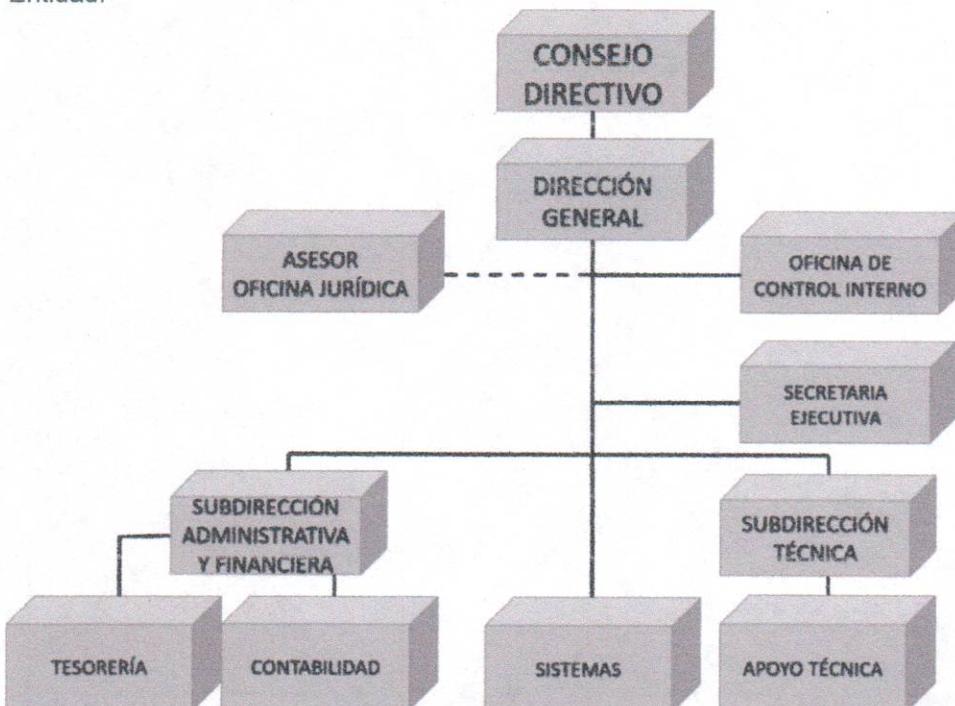
- Gestión de cambios a componentes del servicio
- Gestión de versiones y administración configuración
- Gestión de la capacidad y el desempeño de los servicios
- Gestión de almacenamiento y respaldo de información

ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION

- Gestión de políticas de seguridad de la información
- Gestión y desarrollo de la cultura de seguridad de la información
- Gestión de cuentas usuarios, permisos, perfiles
- Gestión de incidentes de seguridad
- Administrar configuración equipos de seguridad informática (firewall, dlp, etc.)

4.2.3 Estructura y Organización humana de TI

A continuación, se describe la estructura organizacional de TI de la entidad, la cual está alineada con los procesos, procedimientos y actividades que soportan la gestión de las Tecnologías de la Entidad.



El director general de acuerdo a la legislación vigente es el responsable de la política de gobierno digital, no se han realizado los ajustes necesarios para dar cumplimiento al decreto 415 de 2016.

4.2.4 Gestión de Proyectos

Los proyectos de TI que se gestionan en la entidad siguen el siguiente modelo de gestión:

Modelo de Gestión de Proyectos

Dominio Legal

- Define de manera integral y completa las actividades necesarias para evaluar los aspectos legales asociados a un proyecto, desde su estructuración, estudio de viabilidad, contratación y cierre.

Dominio de Pianeación

- Contiene las mejores prácticas para dimensionar trabajo, recursos, presupuesto y tiempos necesarios para alcanzar un objetivo, todo esto teniendo en cuenta la dinámica de ejecución del Estado.

Dominio de Ejecución

- Este ítem contiene un proceso para una correcta ejecución de los esfuerzos y trabajo enmarcados en un proyecto, dentro de las variables que definen su alcance, objetivos y restricciones. La aplicación del dominio de ejecución deberá garantizar el avance del plan de trabajo.

Dominio de Control

- Dominio que contiene actividades de vigilancia, auditoria e inspección, para detección de posibles hallazgos y oportunidades de mejora en el marco de la ejecución de un proyecto.

4.3 Gestión de Información

 ALCALDÍA DE BUARAMANGA	Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI	Fecha creación del formato: 07/06/2018 Código: A-GEI-PL01 Versión:5.0
--	--	---	---

4.3.1 Planeación y Gobierno de la gestión de Información

La descripción de esta sección debe dar una visión general del estado de la planeación y gobierno de los componentes de información: datos, servicios de información y flujos de información. En caso de que la entidad no cuente con alguno de los elementos que se incluyen debe indicarlo. Este ámbito especifica:

- Las responsabilidades y gestión de componentes de información: Incluye:
 - La designación del responsable de gestión de información y su rol en la entidad.
 - La estrategia que permita implementar los distintos componentes de la gestión de información indicando las necesidades de la entidad.
 - El estado del portafolio de proyectos relacionados con gestión de información.
- El Gobierno de la arquitectura de información: Incluye
 - La identificación-análisis-perfilamiento de datos maestros, información y función pública y la gobernabilidad de la información.
 - El plan de calidad de los componentes de la información.
 - La gestión de documentos electrónicos.
 - La definición y caracterización de la información georreferenciada.

4.3.2 Arquitectura de Información

El IMEBU cuenta con el aplicativo DELFIN ECO con el cual se soporta los procesos de presupuesto, contabilidad, tesorería, archivo, y almacén mediante el cual se procesa la información de estas áreas.

Ante la ciudadanía se tiene disponible un portal WEB mediante el cual se provee información actualizada de los diferentes servicios que presta la entidad y un aplicativo para la PQRSD.

4.3.3 Diseño de Componentes de información

Actualmente la entidad dispone de un catálogo de componentes de información desactualizado, este catálogo fue un esfuerzo realizado en 2019 para identificar conjuntos de datos, pero solo se realizó para las áreas misionales de la entidad y con los procesos.

4.3.4 Análisis y aprovechamiento de los componentes de información

El aplicativo Delfin ECO administra toda la información concerniente a los procesos de presupuesto, contabilidad, tesorería, nómina y almacén.

Las bases de datos de los diferentes programas se les da el tratamiento de acuerdo al plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información.

Ya se elaboró el proceso de Datos abiertos, el cual va a poner a disposición información relevante al servicio de los ciudadanos en el portal www.datos.gov.co.

4.3.5 Calidad y Seguridad de los componentes de información

El IMEBU cuenta con el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, herramientas mediante las cuales se garantiza el correcto uso de la información de la entidad.

4.4 Sistemas de Información

4.4.1 Catálogo de los Sistemas de Información

El catálogo de Sistemas de Información Corresponde al inventario de los sistemas relacionando por cada uno un conjunto de datos funcionales, técnicos y de gestión. Esto permite la identificación rápida de aspectos claves de los Sistemas conllevando a tomar decisiones ágiles sobre la arquitectura de sistemas de información.

Caracterización Sistema Delfin ECO

Nombre aplicación	Sistema Delfin ECO
Descripción Funcional	Es un aplicativo Web que soporta los procesos de presupuesto, contabilidad, tesorería, nómina, almacén y archivo.
Información que gestiona	Estructura del estado Servidores públicos
Tipo de software	Software como Servicio
Estado	Productivo

 ALCALDÍA DE BUARAMANGA	Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA	Fecha creación del formato: 07/06/2018
		PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI	Código: A-GEI-PL01 Versión:5.0

Fabricante	Privado
Integraciones con otros sistemas	No aplica
Debilidades o hallazgos estructurales	Ninguna

Caracterización Ventanilla Única

Nombre aplicación	Ventanilla Única
Descripción Funcional	Plataforma transaccional para gestionar todo lo relacionado con atención al ciudadano a través de la ventanilla única
Información que gestiona	PQRSD y todo comunicación interna y externa.
Tipo de software	Software como servicio
Estado	Productivo
Esquema de licenciamiento	Privado
Fabricante	Privado
Integraciones con otros sistemas	No aplica
Debilidades o hallazgos estructurales	Ninguna

Caracterización Sistema de Gestión Documental

Nombre aplicación	Sistema de Gestión Documental
Descripción Funcional	Sistema donde se alojan las tablas de retención documental, así como los expedientes y documentos relacionados con los procesos de la Entidad
Información que gestiona	Tablas de retención documental Expedientes Todos los documentos en formato digital
Tipo de software	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo a la medida Comercial Software como Servicio
Estado	Productivo
Esquema de licenciamiento	licencias a flotantes a perpetuidad
Integraciones con otros sistemas	Indicar los Sistemas con los que se integra - Ninguna
Debilidades o hallazgos estructurales	NA

Caracterización ejemplo Sistema PQRs

Nombre aplicación	Sistema de Gestión de PQRs
Descripción Funcional	Sistema que se encarga de la gestión de las peticiones, quejas y reclamos que los ciudadanos u otras organizaciones realizan a la Entidad
Información que gestiona	Petición Denuncia Reclamo
Tipo de software	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo a la medida Comercial Software como Servicio
Estado	Productivo
Esquema de licenciamiento	licencias a flotantes a perpetuidad
Integraciones con otros sistemas	Ventanilla Única
Debilidades o hallazgos estructurales	NA

4.4.2 Capacidades funcionales de los Sistemas de Información

Las funcionalidades fueron descritas en el anterior numeral.

4.4.3 Mapa de Integraciones de Sistemas de Información

- Los aplicativos descritos no tienen integración, cada uno procesa la información

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA	Fecha creación del formato: 07/06/2018 Código: A-GEI-PL01 Versión:5.0
PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI			

4.4.4 Arquitectura de Referencia de Sistemas de Información

Dentro de los aspectos más relevantes de la Arquitectura de Referencia se encuentran:

- Principios o lineamientos de como las aplicaciones transaccionales intercambian información.
- Componentes transversales de integración para facilitar la transformación o intercambio de información entre aplicaciones.
- Componentes transversales que aplican políticas de seguridad a APIs expuestas hacia aplicaciones de otras organizaciones.
- Componentes transversales de seguridad que garantizan la confidencialidad, de la información. Ejemplo: Gestor de Identidades, servidor LDAP, Soluciones Single Sign On, etc, soluciones de encriptación de datos, soluciones de enmascaramiento de datos.
- Componentes transversales de seguridad que ayudan a auditar las acciones en los sistemas. Ejemplo: solución transversal de log de transacciones.

4.4.5 Ciclo de vida de los Sistemas de Información

El IMEBU no ha desarrollado sistemas de información propio por lo tanto no se tienen registro del ciclo de vida de los mismos.

4.4.6 Mantenimiento de los Sistemas de Información

Al tener aplicativos de terceros, son los propietarios de los aplicativos los que se encargan de realizar los mantenimientos de los mismos.

4.4.7 Soporte de los Sistemas de Información

Al tener aplicativos de terceros, son los propietarios de los aplicativos los que se encargan de realizar el soporte de los mismos.

4.5 Infraestructura de TI

En esta sección se identifican los componentes de la línea base de la arquitectura tecnológica en servicios de infraestructura, entre estos están:

- Nube
- Servidores.
- Servicio de almacenamiento.
- Servicio de Telefonía
- Redes de comunicaciones LAN, WLAN y WAN
- Facilities
- Seguridad
- Periféricos

4.5.1 Arquitectura de Infraestructura tecnológica

- Catálogo de Servicios de Infraestructura de TI

Servicios de Infraestructura de TI

ID servicios de infraestructura	Servicio de infraestructura	Descripción
ST.SI.01	Nube	Servicio de nube privada donde se aloja la página web de la entidad y el aplicativo DELFIN ECO. Servicio prestado por terceros.
ST.SI.02	Redes	Servicio LAN que le permite a los usuarios de la entidad a acceder a los sistemas de información y a Internet.
ST.SI.03	Seguridad	Servicio de seguridad perimetral que permite controlar el tráfico de red desde y a hacia Internet y aporta protección contra ataques externos
ST.SI.04	Servidores	Servicio de infraestructura de hardware para el alojamiento de aplicaciones
ST.SI.05	Almacenamiento	Servicio de infraestructura de software para el almacenamiento de información
ST.SI.06	Telefonía	Servicio donde se centraliza y gestiona todas las consultas y peticiones relacionadas con la telefonía fija.

 AL CALDIA DE BUCARAMANGA	Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA	Fecha creación del formato: 07/06-2018
		PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI	Código: A-GEI-PL01
ID servicios de infraestructura			Descripción

ST.SI.08	Periféricos	Servicios asociados a los equipos asignados a los usuarios finales como son computadoras e impresoras.
-----------------	--------------------	--

- Catálogo de Elementos de Infraestructura

Elementos de Infraestructura de TI

Id	Elemento de infraestructura	Tipo	Servicio de Infraestructura involucrado
IT01	Servidor físico	Instalado en sitio. Software como servicio. Plataforma como servicio. Infraestructura como servicio.	Versiones Locales Delfin GD.
IT02	Servidor virtual	Tercero. Software como servicio. Plataforma como servicio. Infraestructura como servicio.	Servicio de hosting
IT03	Motor base de datos	Instalado en sitio. Software como servicio. Plataforma como servicio. Infraestructura como servicio.	Servicio de aplicación Servicio de almacenamiento
IT04	Antivirus	Software como servicio. Plataforma como servicio. Infraestructura como servicio.	Servicio de seguridad
IT05	Firewall	Instalado en sitio. Software como servicio. Plataforma como servicio. Infraestructura como servicio.	Servicio de acceso red interna Servicio de DMZ
IT06	Software ofimática	Instalado en sitio. Software como servicio. Plataforma como servicio. Infraestructura como servicio.	Servicio de instalación de software
IT07	Servidor correo electrónico	Software como servicio. Plataforma como servicio. Infraestructura como servicio.	Servicio de correo electrónico de Gmail.
IT08	Router	Instalado en sitio. Software como servicio. Plataforma como servicio. Infraestructura como servicio.	Servicio de red LAN Servicio de WIFI
IT09	Switch	Instalado en sitio. Software como servicio. Plataforma como servicio. Infraestructura como servicio.	Servicio de red LAN Servicio de WIFI
IT010	Ubicación física de Datacenter	Instalado en sitio. Infraestructura como servicio.	Servicio de Colocación
IT011	Computador personal	Instalado en sitio. Plataforma como servicio. Infraestructura como servicio.	Servicio de Colocación

4.5.2 Administración de la capacidad de la Infraestructura tecnológica

A continuación, se definen elementos claves a gestionar.

- Infraestructura (Centro de Computo – Nube)

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA PLAN ESTRÁTÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI	Fecha creación del formato: 07/06-2018 Código: A-GEI-PL01 Versión:5.0
---	--	---	---

- Conectividad
- Red Local e Inalámbrica
- IPV6
- Continuidad y Disponibilidad
- Gestión de ANS

4.5.3 Administración de la operación

La operación de servicios tecnológicos la entidad busca garantizar la disponibilidad y continuidad de los servicios tecnológicos por medio de procesos, procedimientos, actividades y herramientas.

La entidad implementa los procesos de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de los servicios tecnológicos, de acuerdo con las necesidades de su operación.

Fases de implementación IPv6

Identificador	Descripción	Sí	No
Fase de Diagnóstico	Se han desarrollados actividades de diagnóstico de la infraestructura tecnológica para determinar el grado de alistamiento de la Entidad	X	
Fase de Implementación	Se han desarrollado actividades de implementación del protocolo IPv6		X
Fase de Pruebas	Se han desarrollado pruebas de funcionalidad del protocolo IPv6 para garantizar la operación de los servicios tecnológicos		X

4.6 Uso y Apropiación

4.6.1 Estrategia de Uso y Apropiación

De acuerdo al Plan de Capacitación se dictan charlas de sensibilización en TI tanto a funcionarios como contratista.

4.7 Seguridad

Se cuentan con los planes y políticas para el manejo y control de la seguridad de la información.

Situación Objetivo

5.1 Estrategia de TI

El desarrollo del dominio de estrategia de TI debe permitir el despliegue de una estrategia de Tecnología alineada con los objetivos estratégicos y metas de la entidad que garanticen la generación de valor estratégico con Tecnología.

5.1.1 Misión de TI

- Gestionar eficientemente los servicios y recursos de TI y su disponibilidad, aportando ventajas competitivas a la entidad mediante la implementación de tecnologías de la información y las comunicaciones que conlleve al cumplimiento de los objetivos estratégicos y la transformación digital de la entidad.

5.1.2 Visión de TI

- Para el año 2024 seremos una entidad transformada tecnológicamente, articulado, incluyente y sostenible, que promueve la provisión de bienes y servicios para la población, en condiciones de legalidad, formalización y emprendimiento.

5.1.3 Objetivos estratégicos de TI

- TI para el Servicio y la gestión institucional
- TI como habilitador de la gestión institucional
- TI como transformador digital de servicios y procesos

5.1.3 Capacidades de TI

Capacidades de TI

Categoría	Capacidad	Fortalecer o Desarrollar
-----------	-----------	--------------------------



PLAN ESTRÁTÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN-PETI

Categoría	Capacidad	Fortalecer o Desarrollar
	Gestionar Proyectos de TI	SI
	Definir políticas de TI	SI
Gobierno	Gestionar Procesos de TI	SI
Información	Administrar modelos de datos	NO
	Gestionar flujos de información	SI
Sistemas de Información	Definir arquitectura de Sistemas de Información	SI
	Administrar Sistemas de Información	SI
	Interoperar	
Infraestructura	Gestionar disponibilidad	SI
	Realizar soporte a usuarios	SI
	Gestionar cambios	SI
	Administrar infraestructura tecnológica	SI
Uso y apropiación	Apropiar TI	SI
Seguridad	Gestionar seguridad de la información	SI

5.1.4 Servicios de TI

Servicio 001 Acceso a Internet por Wifi

ID	001
Nombre	Acceso a internet por WIFI
Descripción	Acceso a la red de colaboradores de la Entidad de manera inalámbrica a través de dispositivos móviles y computadores portátiles. La velocidad simétrica de 100 GB soporta máximo 100 usuarios conectados concurrentemente
Categoría	Conectividad
Usuario objetivo	Todos los Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico Formulario en papel Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	99%
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

Servicio 002 Acceso a la Internet

ID	002
Nombre	Acceso a la Internet
Descripción	Acceso a la red protegida de la Entidad para el uso de los recursos tecnológicos. (Sistemas, impresoras, etc.)
Categoría	Conectividad
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico Formulario en papel Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	99%
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A.

Servicio 003 Correo Electrónico y Herramientas Colaborativas

ID	003
Nombre	Correo electrónico junto con las herramientas colaborativas
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> Basado en Microsoft 365 con un buzón de almacenamiento de 1TB y acceso desde el cliente a Office a través del navegador web (OWA). Basado en Workspace de Google con un buzón de almacenamiento de 30GB, almacenamiento en drive y acceso a aplicaciones de

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA	Fecha creación del formato: 07/06/2018 Código: A-GEI-PL01	Versión:5.0
		PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI		

Categoría	Comunicación
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	99%
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

Servicio 004 Telefonía

ID	004
Nombre	Telefonía
Descripción	Servicio de comunicaciones telefónicas entre usuarios internos y externos de la institución.
Categoría	Comunicación
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	99%
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

Servicio 005 Gestión de red interna

ID	005
Nombre	Gestión de red interna
Descripción	Gestión de la administración y configuración centralizada de la seguridad de la red institucional (internet y LAN).
Categoría	Comunicación
Usuario objetivo	Entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	99%
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

Servicio 006 Gestión de red de infraestructura tecnológica

ID	006
Nombre	Gestión de red de infraestructura tecnológica
Descripción	Gestión de la administración y configuración centralizada de la seguridad de la red que usan los Sistemas de información
Categoría	Comunicación
Usuario objetivo	Entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	99,97%
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

Servicio 007 Antivirus

ID	007
Nombre	Antivirus



PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN-PETI

Descripción	Software que detecta y elimina virus y otras amenazas informáticas en la red, sistemas de información, PC, dispositivos móviles y demás.
Categoría	Seguridad
Usuario objetivo	Entidad
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	99%
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

Servicio 008 Gestión de equipos de Cómputo

ID	008
Nombre	Gestión de equipos de cómputo
Descripción	Adquisición, instalación, configuración y mantenimientos preventivos y correctivos de hardware y software de los equipos asignados a los funcionarios y contratistas de la Entidad
Categoría	Gestión de recursos
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	Días hábiles
Hallazgos u oportunidades de mejora	Actualización de los equipos de cómputo.

Servicio 009 Instalación de Software en equipo de computo

ID	009
Nombre	Instalación de software en Equipos de computo
Descripción	Instalación de software por demanda en los equipos de cómputo de los funcionarios o contratistas
Categoría	Gestión de recursos
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	Horas hábiles
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

Servicio 010 Videollamadas

ID	010
Nombre	Videollamadas
Descripción	Acceso de servicio de video llamada a través de Google Meet
Categoría	Comunicación
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	99%
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA	Fecha creación del formato: 07/06/2018
			Código: A-GEI-PL01
PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI			Versión:5.0

Servicio 011 Página Web Institucional

ID	011
Nombre	Página web institucional
Descripción	Sitio web institucional disponible a los ciudadanos que integra información sobre servicios institucionales, trámites, noticias, eventos de interés, políticas y normatividad.
Categoría	Comunicación
Usuario objetivo	Ciudadanos
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico
Acuerdo de nivel de servicio	99%
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

Servicio 012 Soporte de aplicaciones

ID	012
Nombre	Soporte aplicaciones
Descripción	Gestión de incidentes y/o problemas presentados en las aplicaciones
Categoría	Gestión recursos
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	99%
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

Servicio 013 Gestión de Infraestructura de TI

ID	013
Nombre	Gestión de infraestructura de TI
Descripción	Administración y monitoreo de servidores, servidores de aplicaciones, servidores web, sistemas de información, herramientas de software, soluciones en la nube y demás elementos de infraestructura de TI
Categoría	Gestión recursos
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	24 horas máximo de atención a solicitudes de cambio
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

Servicio 014 Mantenimiento de Aplicaciones

ID	014
Nombre	Mantenimiento de aplicaciones
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio que se encarga de realizar cambios en los sistemas de información para: • Corregir errores recurrentes • Actualizar software base • Aumentar la capacidad funcional de la aplicación
Categoría	Gestión recursos
Usuario objetivo	Usuarios de los sistemas de información
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	3 días de atención de mantenimientos correctivos

 Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA PLAN ESTRÁTÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI	Fecha creación del formato: 07/06/2018 Código: A-GEI-PL01 Versión:5.0
---	---	---

Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A
--	-----

Servicio 014 Administración de bases de datos

ID	014
Nombre	Administración de bases de datos
Descripción	Servicio que se encarga de la administración de las bases de datos que maneja la entidad
Categoría	Gestión recursos
Usuario objetivo	Área de TI
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	De acuerdo a estimación
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

Servicio 016 Gestión de Backup

ID	016
Nombre	Gestión de backup
Descripción	Servicio que se encarga de generar respaldo de datos de los sistemas de información
Categoría	Gestión recursos
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de la entidad
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana
Canal de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Formulario en papel • Verbal
Acuerdo de nivel de servicio	No aplica
Hallazgos u oportunidades de mejora	N/A

5.1.5 Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI

Las políticas con que cuenta el IMEBU son:

- Seguridad
- Mantenimientos
- Gestión de información

Dominio de Estrategia

- ✓ Formular, implementar, hacer seguimiento y actualizar de forma anual la estrategia de TI, la cual se condensa en el Plan Estratégico de Tecnologías de información – PETI, a partir de la misión, la visión y los objetivos estratégicos de TI que estarán alineados con el Plan Nacional de Desarrollo - PND, Plan Estratégico Sectorial - Plan Estratégico Institucional – PETI y demás instrumentos normativos pertinentes a las TI.
- ✓ Realizar la formulación y actualización anual de la Política de TI de la entidad, en función de sus necesidades en materia de TI y bajo los lineamientos de MINTIC.
- ✓ Formular proyectos de inversión en función de los lineamientos que dicte el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.

Dominio de Gobierno:

- ✓ Formular y mantener un proceso estratégico de TI transversal que les permita tener la gobernanza de las TI dentro de la organización, con lo cual se apalanque el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.
- ✓ Todas las soluciones de TI que satisfagan necesidades de adquisición de software, hardware, entre otros, requeridas por los procesos estratégicos, evaluación y control, misionales y de apoyo para su normal funcionamiento, deberán ser, gobernadas por la Subdirección Administrativa y Financiera según los parámetros que se establezcan para este fin

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA	Fecha creación del formato: 07/06/2018
			Código: A-GEI-PL01
PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI			Versión:5.0

- ✓ Liderar y mantener el proceso de Gobernabilidad y Gestión de TI de forma tal que se propenda por el aprovechamiento de las TI y la generación de valor público en un entorno digital.

Dominio de Información

- ✓ Propender por una gestión de información como eje transversal; de tal manera que armonice todas las transacciones de datos e información al interior y entre entidades, para que estas se realicen a través de protocolos y estándares que faciliten el intercambio sistemático de información de forma ordenada, estructurada y en un lenguaje común, utilizando tecnologías digitales.
- ✓ Formular, implementar, actualizar y hacer seguimiento a la Política de gestión de información cuyo propósito es establecer el gobierno de información a través de reglas y lineamientos que permitan entregar a los tomadores de decisiones y a los ciudadanos datos únicos, oportunos y confiables.

Dominio Sistemas de Información

- ✓ Formular, implementar, actualizar y hacer seguimiento a la Política de sistemas de información institucional, la cual brindará lineamientos que fomenten la articulación de las herramientas de TI de la entidad y que propendan por la optimización de procesos y actividades misionales y operacionales, tiendo en cuenta lo dispuesto por la Política de Gobierno Digital o el instrumento que haga sus veces.
- ✓ Evaluar la factibilidad tecnológica y la alineación estratégica con el PETI institucional, para realizar cambios y/o implementación de nuevos Sistemas de información en la entidad.

Dominio de Infraestructura TI

- ✓ Propender por preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información institucionales; para tal fin deberá formular, implementar y mantener políticas de seguridad y privacidad de la información que contendrán lineamientos conducentes a la protección de los activos de información que soportan los procesos de la institución, de acuerdo con su criticidad.
- ✓ Formular, implementar y mantener políticas y/o procedimientos para gestionar, administrar y operar los recursos, servicios y/o proyectos de infraestructura de TI, de acuerdo con lo dispuesto por la Política de Gobierno Digital o el instrumento que haga sus veces.

Dominio Uso y Apropiación

- ✓ Formular y mantener una estrategia de uso y apropiación, en alineación con lo dispuesto por la Política de Gobierno Digital o el instrumento que haga sus veces.
- ✓ Los directivos de la entidad deberán jugar un rol de liderazgo en la transformación digital fomentando el uso y apropiación de las TI que se implementan en alineación con el PETI.

5.1.6 Tablero de control de TI

El IMEBU cuenta con un tablero de indicadores de la estrategia de TI para tener una visión integral de los avances y resultados en el desarrollo de la Estrategia TI.

Identificador del Indicador	Nombre del indicador	Objetivo del indicador	Tipo de Indicador	Fórmula	Frecuencia	Origen de los datos	Responsable	Observaciones
001	Adquisiciones de TI	Medir el cumplimiento de las adquisiciones planeadas	Proyectos	# Adquisiciones Realizadas / # Adquisiciones Planeadas	Trimestral	Plan de adquisiciones	Subdirección Administrativa y Financiera	
002	Capacitaciones en TI	Cumplimiento del objetivo de capacitar al personal en TI	Estratégico	# Capacitaciones Realizadas / # Capacitaciones Planeadas	Trimestral	Plan de capacitaciones	Profesional Universitario Ingeniero de Sistemas	
003	Actualización portal web	Garantizar la constante actualización del portal web	Operación	# Actualizaciones Atendidas / # Actualizaciones Realizadas	Trimestral	Indicadores de Gestión	Profesional Universitario Ingeniero de Sistemas	
004	Soporte de TI	Proporcionar la atención de todas las solicitudes de soporte en TI	Operación	# Solicituds Atendidas / # Solicituds Realizadas	Trimestral	Indicadores de Gestión	Profesional Universitario Ingeniero de Sistemas	
005	Avance PETI	Dar cumplimiento al PETI	Estratégico	Porcentaje de avance.	Trimestral	PETI	Dirección General	

5.2 Gobierno de TI

Las TIC en la entidad requieren disponer de un esquema / modelo administrativo de gobierno y gestión de las TIC que dé el direccionamiento y supervisión ejecutiva y además garantice el alineamiento, la planeación, organización, entrega de servicios de TI de manera oportuna, continua y segura.

5.2.1 Modelo de Gobierno de TI

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI	Fecha creación del formato: 07/06/2018 Código: A-GEI-PL01	Versión:5.0
---	---	--	--------------------

Instancias de decisión

Se propone conformar e implementar una instancia de decisión alineada a las definiciones de MIPG que haga parte del Comité Directivo de la entidad, donde con periodicidad mensual se evalúe el desempeño de la gestión de las TIC en la entidad, se revisen los indicadores del tablero de control de TI y se toman decisiones de fortalecimiento que implementar y la prioridad de estas.

Gestión de asignación de Recursos Humanos

Mensualmente se revisan los reportes de desempeño y capacidad del personal interno y externo de las TIC para evaluar si se cuenta con el personal suficiente e idóneo y sobre análisis se toman decisiones al respecto.

5.2.3 Modelo de Gestión de TI

La cadena de valor se materializa en la definición de un macroproceso, proceso, procedimientos de gestión de TI, el objetivo debe ser gestionar las tecnologías de la información de manera integral acordes a las necesidades de la estrategia y modelo operativo de la institución, para contribuir al desarrollo de los procesos de direccionamiento, misionales y facilitadores, generando valor estratégico con el uso de las Tecnologías de Información.

5.2.2 Estructura y Organización humana de TI

Se hace necesario hacer lo ajuste necesarios para dar cumplimiento al decreto 415 de 2016.

5.2.4 Gestión de Proyectos

Dominio Legal

- Define de manera integral y completa las actividades necesarias para evaluar los aspectos legales asociados a un proyecto, desde su estructuración, estudio de viabilidad, contratación y cierre.

Dominio de Planeación

- Contiene las mejores prácticas para dimensionar trabajo, recursos, presupuesto y tiempos necesarios para alcanzar un objetivo, todo esto teniendo en cuenta la dinámica de ejecución del Estado.

Dominio de Ejecución

- Este ítem contiene un proceso para una correcta ejecución de los esfuerzos y trabajo enmarcados en un proyecto, dentro de las variables que definen su alcance, objetivos y restricciones. La aplicación del dominio de ejecución deberá garantizar el avance del plan de trabajo.

Dominio de Control

- Dominio que contiene actividades de vigilancia, auditoria e inspección, para detección de posibles hallazgos y oportunidades de mejora en el marco de la ejecución de un proyecto.

5.3 Gestión de Información

Para apoyar la consecución de los propósitos de la Política de Gobierno Digital como toma de decisiones basadas en datos, se deben describir las iniciativas relacionadas con: Herramientas de análisis tales como bodegas de datos, herramientas de inteligencia de negocios y modelos de análisis.

Servicios de publicación de información analítica tales como publicación de estadísticas de la institución pública, sector y territorio. En este punto también aplican las iniciativas relacionadas con sistemas de información geográfica.

Estrategia de publicación de información analítica: Se deben determinar los públicos o audiencias de análisis hacia los que están dirigidos los servicios de publicación de información.

Desarrollo de las capacidades para el personal técnico y los usuarios que harán uso de los servicios de información analítica.

5.3.1 Arquitectura de Información

La Información que se dispone para los diferentes públicos debe orientarse a la generación de valor y ser empaquetada en servicios de información que sean conceptualizados y diseñados con un enfoque de: producción, información y calidad que este disponible según las necesidades de ciudadanía bumanguesa, de manera que estos puedan consumir la información para apoyar la toma de decisiones o incorporarla como insumo para el desarrollo de las actividades propias de su quehacer diario aprovechando la puesta en funcionamiento de nuevos desarrollos de aplicativos que

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI	Fecha creación del formato: 07/06-2018 Código: A-GEI-PL01 Versión:5.0
---	---	---

5.3.2 Planeación y Gobierno de la Gestión de Información

Todo el proceso de planeación y gobierno de la gestión de información en cabeza de la alta dirección será revisada y evaluada en el comité MIPG para establecer las líneas de acción para la definición de servicios de información y sus componentes, buscando la articulación con la estrategia de la entidad, en la definición de información prioritaria y clave para el logro de los objetivos y estableciendo las políticas y lineamientos para asegurar la implementación del ciclo de vida de la información con criterios de calidad y seguridad.

5.3.3 Gestión de la calidad y seguridad de la información

A partir del despliegue de la estrategia de información, la entidad debe actualizar las políticas de calidad y seguridad de la información acorde con las necesidades tanto en los sistemas de información existentes como en los nuevos que se requieren implementar como parte de la evolución de la entidad.

5.3.4 Análisis y aprovechamiento de la información

El fin superior de la información es lograr el máximo aprovechamiento, por lo que además de facilitar el flujo de información de calidad en la ejecución de los procesos de la operación, debe contribuir con fortalecimiento de las áreas y permitir, a partir de análisis de tendencias, correlaciones y proyecciones de información, llevar a las entidades a brindar mejores servicios al ciudadano y formular planes eficientes en su gestión.

5.3.5 Desarrollo de capacidades para el uso de la información

Para apoyar la toma de decisiones basadas en la información que se dispone desde los servicios de información habilitados, es necesario que se implementen herramientas que facilitan el consumo de la misma, se fomente su apropiación y el desarrollo de capacidades para el uso gerencial y estratégico de la información por parte de los actores definidores de la política, y de la operación de la entidad.

5.4 Sistemas de Información

El dominio de Sistemas de Información propone que para soportar los procesos de direccionamiento estratégico, misionales y de apoyo en una organización, es importante contar con sistemas de información que se conviertan en fuente única de datos útiles para la toma de decisiones en todos los aspectos; que garanticen la calidad de la información, dispongan recursos de consulta a los públicos de interés, permitan la generación de transacciones desde los procesos que generan la información y que sean fáciles de mantener. Que sean escalables, interoperables, seguros, funcionales y sostenibles, tanto en lo financiero como en la parte técnica.

Caracterización Sistema Delfin ECO

Nombre aplicación	Sistema Delfin ECO
Descripción Funcional	Es un aplicativo Web que soporta los procesos de presupuesto, contabilidad, tesorería, nómina, almacén y archivo.
Información que gestiona	Estructura del estado Servidores públicos
Tipo de software	Software como Servicio
Estado	Productivo
Esquema de licenciamiento	Propietario
Fabricante	Privado
Integraciones con otros sistemas	No aplica
Debilidades o hallazgos estructurales	Ninguna

Caracterización Ventanilla Única

Nombre aplicación	Ventanilla Única
Descripción Funcional	Plataforma transaccional para gestionar todo lo relacionado con atención al ciudadano a través de la ventanilla única
Información que gestiona	PQRSD y todo comunicación interna y externa.
Tipo de software	Software como servicio
Estado	Productivo
Esquema de licenciamiento	Privado
Fabricante	Privado

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA	Fecha creación del formato: 07/06/2018
			Código: A-GEI-PL01
PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI			Versión:5.0

Integraciones con otros sistemas	No aplica
Debilidades o hallazgos estructurales	Ninguna

Caracterización Sistema de Gestión Documental

Nombre aplicación	Sistema de Gestión Documental
Descripción Funcional	Sistema donde se alojan las tablas de retención documental, así como los expedientes y documentos relacionados con los procesos de la Entidad
Información que gestiona	Tablas de retención documental Expedientes Todos los documentos en formato digital
Tipo de software	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo a la medida • Comercial • Software como Servicio
Estado	Productivo
Esquema de licenciamiento	licencias a flotantes a perpetuidad
Integraciones con otros sistemas	Indicar los Sistemas con los que se integra - Ninguna
Debilidades o hallazgos estructurales	NA

Caracterización ejemplo Sistema PQRs

Nombre aplicación	Sistema de Gestión de PQRs
Descripción Funcional	Sistema que se encarga de la gestión de las peticiones, quejas y reclamos que los ciudadanos u otras organizaciones realizan a la Entidad
Información que gestiona	Petición Denuncia Reclamo
Tipo de software	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo a la medida • Comercial • Software como Servicio
Estado	Productivo
Esquema de licenciamiento	licencias a flotantes a perpetuidad
Integraciones con otros sistemas	Ventanilla Única
Debilidades o hallazgos estructurales	NA

5.4.2 Mapa de Integraciones objetivo de los Sistemas de Información

Así como hay cambios en las capacidades funcionales en las aplicaciones, es necesario establecer el impacto en el intercambio de información de las aplicaciones.

El aplicativo web de PQRSD se integra con el sistema de ventanilla única para un mejor control del flujo de la información y control para dar respuesta a las peticiones en los términos de ley.

5.4.3 Arquitectura de Referencia

En el estado actual no se ha adoptado una arquitectura de referencia, es recomendable para ecosistemas de aplicaciones complejos adoptar una estandarizando las decisiones de diseño:

Dentro de la estandarización de decisiones de diseño, se puede contemplar:

- Principios o lineamientos de como las aplicaciones transaccionales intercambian información. Ejemplo: web service REST, web service SOAP, Socket, DBLink, etc.
- Componentes transversales de integración para facilitar la transformación o intercambio de información entre aplicaciones. Ejemplo: ESB, Bróker, API Gateway, etc.
- Componentes transversales que aplican políticas de seguridad a APIs expuestas hacia aplicaciones de otras organizaciones. Ejemplo: Gateway de seguridad, ESB, etc.
- Componentes transversales de seguridad que garantizan la confidencialidad, de la información. Ejemplo: Gestor de Identidades, servidor LDAP, Soluciones Single Sign On, etc, soluciones de encriptación de datos, soluciones de enmascaramiento de datos.
- Componentes transversales de seguridad que ayudan a auditar las acciones en los sistemas. Ejemplo: solución transversal de los de transacciones

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA	Fecha creación del formato: 07/06/2018 Código: A-GEI-PL01 Versión:5.0
PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI			

5.4.4 Ciclo de Vida de los Sistemas de Información

Ciclo de vida de los SI

Actividad	Grado de madurez	Descripción hallazgo u oportunidad de mejora	Acción de mejora
Levantamiento de necesidades de Sistemas de Información	No tiene	Es necesario realizar un procedimiento para tener control sobre el ciclo de vida de los Sistemas de Información.	Elaborar el procedimiento para controlar el ciclo de vida de los Sistemas de Información.
Análisis de requisitos funcionales y no funcionales	No tiene	Es necesario realizar un procedimiento para tener control sobre el ciclo de vida de los Sistemas de Información.	Elaborar el procedimiento para controlar el ciclo de vida de los Sistemas de Información.
Diseño de la solución	No tiene	Es necesario realizar un procedimiento para tener control sobre el ciclo de vida de los Sistemas de Información.	Elaborar el procedimiento para controlar el ciclo de vida de los Sistemas de Información.
Codificación del software	No tiene	Es necesario realizar un procedimiento para tener control sobre el ciclo de vida de los Sistemas de Información.	Elaborar el procedimiento para controlar el ciclo de vida de los Sistemas de Información.
Aseguramiento de la calidad (pruebas)	No tiene	Es necesario realizar un procedimiento para tener control sobre el ciclo de vida de los Sistemas de Información.	Elaborar el procedimiento para controlar el ciclo de vida de los Sistemas de Información.
Despliegue en Producción	No tiene	Es necesario realizar un procedimiento para tener control sobre el ciclo de vida de los Sistemas de Información.	Elaborar el procedimiento para controlar el ciclo de vida de los Sistemas de Información.

5.4.4 Mantenimiento de los Sistemas de Información

Mantenimiento de SI

Actividad	Grado de madurez	Descripción hallazgo u oportunidad de mejora	Acción de mejora
Mantenimientos correctivos	No tiene	Es necesario realizar un procedimiento para tener control sobre el mantenimiento de los Sistemas de Información.	Elaborar el procedimiento para controlar el mantenimiento de los Sistemas de Información.
Mantenimientos Adaptativos	No tiene	Es necesario realizar un procedimiento para tener control sobre el mantenimiento de los Sistemas de Información.	Elaborar el procedimiento para controlar el mantenimiento de los Sistemas de Información.
Mantenimientos evolutivos	No tiene	Es necesario realizar un procedimiento para tener control sobre el mantenimiento de los Sistemas de Información.	Elaborar el procedimiento para controlar el mantenimiento de los Sistemas de Información.

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA	Fecha creación del formato: 07/06/2018
			Código: A-GEI-PL01
PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI			Versión:5.0

5.4.5 Soporte de los Sistemas de Información

Soporte de los SI

Actividad	Grado de madurez	Descripción hallazgo u oportunidad de mejora
Soporte de aplicaciones nivel 1	No tiene	Es necesario realizar un procedimiento para tener control sobre el soporte de los Sistemas de Información.
Soporte de aplicaciones nivel 2	No tiene	Es necesario realizar un procedimiento para tener control sobre el soporte de los Sistemas de Información.
Soporte de aplicaciones nivel 3	No tiene	Es necesario realizar un procedimiento para tener control sobre el soporte de los Sistemas de Información.

5.5 Infraestructura TI

Para disponer de servicios de información y sistemas de información, es necesario desarrollar una estrategia de la infraestructura de TI que garanticen su disponibilidad y operación, con un enfoque orientado hacia la prestación de servicios; que busque garantizar el uso de los sistemas de información mediante la implementación de un modelo de servicios integral; que use tecnologías de información y comunicación de vanguardia; que contemple la operación continua, soporte a los usuarios, la administración y el mantenimiento; y que implemente las mejores prácticas de gestión de tecnología reconocidas internacionalmente.

La infraestructura tecnológica es la que sostiene los sistemas y servicios de información en las entidades, por eso es vital gestionarla con la mayor eficiencia, optimización y transparencia. Los lineamientos de este dominio habilitan a las entidades para garantizar su disponibilidad y operación permanente, que beneficie a todos los usuarios. Este dominio está constituido por un grupo de elementos y lineamientos aplicados en sus cuatro criterios:

- Arquitectura de Servicios Tecnológicos.
- Operación de Servicios Tecnológicos.
- Soporte de Servicios Tecnológicos.
- Gestión de la Calidad y Seguridad de Servicios Tecnológicos.

5.5.1 Arquitectura de infraestructura tecnológica

- Caracterización de infraestructura tecnológica

En esta sección se identifican los componentes de la línea base de la arquitectura tecnológica en servicios de infraestructura, entre estos están:

- Nube
- Servidores.
- Servicio de almacenamiento.
- Servicio de Telefonía
- Redes de comunicaciones LAN, WLAN y WAN
- Seguridad
- Periféricos

La siguiente gráfica proporciona una vista a nivel conceptual de la arquitectura de la tecnología de línea de base.

Servicios de Infraestructura de TI

ID servicios de infraestructura	Servicio de infraestructura	Descripción	Oportunidad de Mejora
ST.SI.01	Nube	Servicio de nube privada donde se aloja la página web de la entidad y el aplicativo DELFIN ECO. Servicio prestado por terceros.	Ampliar capacidad.
ST.SI.02	Redes	Servicio LAN que le permite a los usuarios de la entidad a acceder a los sistemas de información y a Internet.	Ampliar ancho de banda.
ST.SI.03	Seguridad	Servicio de seguridad perimetral que permite controlar el tráfico de red desde y a hacia Internet y aporta protección contra ataques	Actualizar Firewall.

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA	Fecha creación del formato: 07/06/2018 Código: A-GEI-PL01 Versión:5.0
PLAN ESTRÁTÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI			

ST.SI.04	Servidores	Servicio de infraestructura de hardware para el alojamiento de aplicaciones	Adquirir un nuevo servidor para la puesta en producción los nuevos desarrollos que se están realizando.
ST.SI.05	Almacenamiento	Servicio de infraestructura de software para el almacenamiento de información	NA
ST.SI.06	Telefonía	Servicio donde se centraliza y gestiona todas las consultas y peticiones relacionadas con la telefonía fija.	Actualizar a telefonía IP.
ST.SI.08	Periféricos	Servicios asociados a los equipos asignados a los usuarios finales como son computadoras e impresoras.	Adquirir nuevos equipos.

- Catálogo de Elementos de Infraestructura

Catálogo de Elementos de Infraestructura

Id	Elemento de Tipo infraestructura	Servicio de Infraestructura involucrado	Acción de mejora	
IT01	Servidor físico	Instalado en sitio. Software como servicio. Plataforma como servicio. Infraestructura como servicio.	Servicio de DNS red Local. Versiones Locales Delfin GD.	Adquirir un nuevo servidor para poner en funcionamiento los nuevos desarrollos.
IT02	Servidor virtual	Tercero. Software como servicio. Plataforma como servicio. Infraestructura como servicio.	Servicio de hosting	Ampliar capacidad.
IT03	Motor base de datos	Instalado en sitio. Software como servicio. Plataforma como servicio. Infraestructura como servicio.	Servicio de aplicación Servicio de almacenamiento	NA
IT04	Antivirus	Software como servicio. Plataforma como servicio. Infraestructura como servicio.	Servicio de seguridad	NA
IT05	Firewall	Instalado en sitio. Software como servicio. Plataforma como servicio. Infraestructura como servicio.	Servicio de acceso red interna Servicio de DMZ	Actualizar.
IT06	Software de ofimática	Instalado en sitio. Software como servicio. Plataforma como servicio. Infraestructura como servicio.	Servicio de instalación de software	NA
IT07	Servidor correo electrónico	Software como servicio. Plataforma como servicio. Infraestructura como servicio.	Servicio de correo electrónico de Gmail.	Ampliar cantidad de buzones de correo.
IT08	Router	Instalado en sitio. Software como servicio. Plataforma como servicio. Infraestructura como servicio.	Servicio de red LAN Servicio de WIFI	Actualizar.

 <small>ALCALDÍA DE BUCARAMANGA</small>	<small>Instituto de Empleo y Fomento Empresarial</small>	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA	Fecha creación del formato: 07/06-2018
		PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI	Código: A-GEI-PL01 Versión:5.0

Id	Elemento de Infraestructura	Tipo	Servicio de Infraestructura involucrado	Acción de mejora
IT09	Switch	Instalado en sitio. Software como servicio. Plataforma como servicio. Infraestructura como servicio.	Servicio de red LAN Servicio de WIFI	Actualizar.
IT010	Ubicación física de Datacenter	Instalado en sitio. Infraestructura como servicio.	Servicio de Colocación	NA
IT011	Computador personal	Instalado en sitio. Plataforma como servicio. Infraestructura como servicio.	Servicio de Colocación	Adquirir nuevos equipos.

5.5.2 Administración de la capacidad de la infraestructura tecnológica

La Entidad vela por la correcta operación de la infraestructura de TI, identificando las capacidades actuales de los y proyectando las capacidades futuras requeridas para un óptimo funcionamiento.

- Infraestructura (Centro de Computo – Nube)
- Hardware y Software de Oficina
- Conectividad
- Red Local e Inalámbrica
- IPV6
- Continuidad y Disponibilidad

5.5.3 Administración de la operación

- Monitoreo y Operación

La Entidad cuenta con un modelo de operación de la infraestructura tecnológica identificando los elementos involucrados que permiten garantizar la capacidad, continuidad y disponibilidad de los servicios, a partir de las necesidades de la entidad

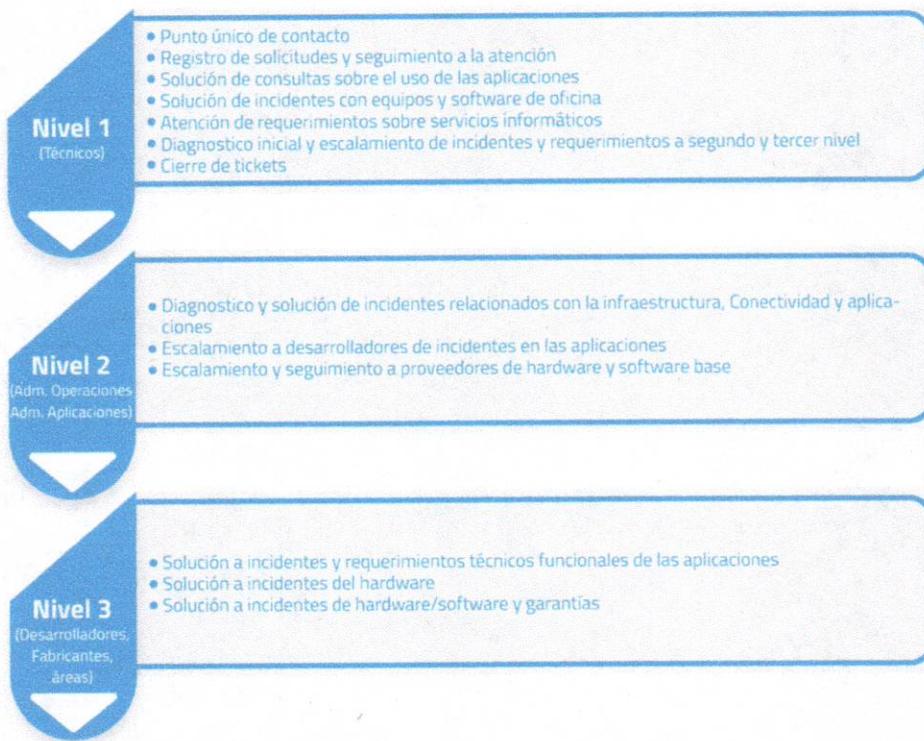
- Administración Técnica de Aplicaciones

El IMEBU contará con personal idóneo para la administración técnica de los nuevos desarrollos de tal manera que se garantice su óptimo funcionamiento para que estén 100% al servicio de la ciudadanía bumanguesa.

- Gestión de los Servicios de Soporte

La Entidad implementará los procesos de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de los servicios tecnológicos, de acuerdo con las necesidades de su operación.

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI	Fecha creación del formato: 07/06-2018 Código: A-GEI-PL01 Versión:5.0
---	---	---



Para ello se hace necesario que una vez se pongan en servicios los nuevos desarrollos se haga la contratación del personal necesario para dar soporte a los mismos.

5.6 Uso y Apropiación

El dominio de Uso y Apropiación de TI provee herramientas y estrategias encaminadas a generar conciencia a los grupos de interés sobre las oportunidades que presenta el uso de tecnologías en su ámbito personal y profesional, mejorando su productividad y calidad de vida al hacer uso consciente de sistemas de información, dispositivos, herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas, buscadores Web, construcción de documentos en línea, herramientas para compartir o enviar archivos, acceso a la información, disponibilidad 24/7 y otros.

5.6.1 Estrategia de Uso y Apropiación

Caracterización de grupos de interés

Atributo	Descripción
Grupo de interés	Usuarios de la nueva oferta de servicios ciudadanos digitales
Descripción	Ciudadanos que pueden acceder a la nueva oferta de servicios digitales dispuestos a través de la página web
Objetivo	Promocionar el uso de la nueva oferta de servicios digitales dispuesta para los ciudadanos, con el propósito de hacer más ágil los servicios dispuestos para ellos
Rol de involucramiento	Impactado

Esquema de incentivos

ID	Grupo de Interés	Incentivo
I1	Ciudadanos	Acceso en línea a los servicios ofrecidos por el IMEBU.
I2	Equipo Directivo	Reconocimiento de logros
I3	Personal que participa del proceso	Formación

Formación y capacitación

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA	Fecha creación del formato: 07/06-2018 Código: A-GEI-PL01	Versión:5.0
PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI				

Id	Temática	Nombre	Objetivo	Duración	Grupo impacto	de
FC1	Plataforma de servicios digitales	Capacitación en uso de plataforma de servicios digitales	Transferir el conocimiento para que el personal que participa en el proceso de recepción y gestión de servicios ciudadanos este en capacidad de utilizar la nueva plataforma de servicios digitales.	2 horas	Personal que participa del proceso de atención a servicios ciudadanos	que de a

Plan de entrenamiento

Id. Plan de entrenamiento	
Atributo	Capacitación en uso de plataforma de servicios digitales
Grupo	Personal que participa del proceso de atención a servicios ciudadanos
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta, actualización y gestión de servicios en la plataforma • Generación de reportes en la plataforma • Gestión de flujos según perfil en la plataforma
Objetivo	Transferir el conocimiento para que el personal que participa en el proceso de recepción y gestión de servicios ciudadanos este en capacidad de utilizar la nueva plataforma de servicios digitales.
Contenido	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ingreso a la plataforma 2. Panel de control 3. Gestión de servicios 4. Generación de reportes 5. Ayuda y preguntas frecuentes
Canales	Capacitación presencial

5.7 Seguridad

Avance en la implementación del MSPI: Describir los dominios de seguridad en los que se enfocara el TO-BE y cuál es el estado o calificación objetivo para cada uno de ellos en el periodo de vigencia del PETI.

Matriz de Evaluación de efectividad de controles

No.	Evaluación de Efectividad de controles			
	DOMINIO	Calificación Actual	Calificación Objetivo	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROL
A.5	POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		100	
A.6	ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		100	
A.7	SEGURIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS		100	
A.8	GESTIÓN DE ACTIVOS		100	
A.9	CONTROL DE ACCESO		100	
A.10	CRPTOGRAFÍA		100	
A.11	SEGURIDAD FÍSICA Y DEL ENTORNO		100	
A.12	SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES		100	
A.13	SEGURIDAD DE LAS COMUNICACIONES		100	
A.14	ADQUISICIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS		100	
A.15	RELACIONES CON LOS PROVEEDORES		100	

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA		Fecha creación del formato: 07/06/2018
			Código: A-GEI-PL01 Versión:5.0
PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI			

A.1 6	GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	100	
A.1 7	ASPECTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	100	
A.1 8	CUMPLIMIENTO	100	
PROMEDIO EVALUACIÓN DE CONTROLES		100	

La brecha entre el objetivo propuesto y el estado actual se puede presentar en el siguiente esquema grafico que facilita la comunicación a nivel estratégico, de manera que se viabilicen los recursos requeridos para mejorar en el dominio que se requiera.

Políticas: Describa las políticas de seguridad de la información que espera fortalecer en el periodo de vigencia del PETI, seleccione las que apliquen:

- Políticas de teletrabajo
- Políticas de seguridad de los recursos humanos
- Políticas gestión de activos
- Políticas control de acceso
- Políticas seguridad física y del entorno
- Políticas seguridad en las operaciones
- Políticas seguridad de las comunicaciones
- Políticas adquisición, desarrollo y mantenimiento de sistemas
- Políticas gestión de incidentes
- Políticas cumplimiento

Portafolio de iniciativas, proyectos y mapa de ruta

Conformación de iniciativas o proyectos

Caracterización proyecto 001 Sistema de Información IMEBU

Id del proyecto	PR01
Nombre del proyecto	Sistema de información IMEBU
Objetivos del proyecto	Aumentar la capacidad institucional para dar mejores servicios y disminuir los tiempos de respuesta.
Procesos de la entidad impactadas con el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión estratégica • Gestión informática
Brechas cerradas con el proyecto	Mejorar los servicios prestados por el IMEBU.
Estimación de esfuerzo y tiempo	Vigencia 2026 - 2027
Estimación de costos de inversión	\$600.000.000
Estimación de costos anuales de operación	\$0

Caracterización proyecto 002 Infraestructura TI

Id del proyecto	PR02
Nombre del proyecto	Infraestructura TI
Objetivos del proyecto	Aumentar la capacidad Tecnológica del IMEBU.
Procesos de la entidad impactadas con el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión estratégica • Gestión informática
Brechas cerradas con el proyecto	Deficiencia en la prestación de los servicios ofertados por el IMEBU.
Estimación de esfuerzo y tiempo	Vigencia 2026 - 2027
Estimación de costos de inversión	\$180.000.000
Estimación de costos anuales de operación	\$0

 ALCALDIA DE BUARAMANGA	Instituto de Empleo y Fomento Empresarial	PROCESO GESTIÓN INFORMATICA	Fecha creación del formato: 07/06-2018
			Código: A-GEI-PL01
PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-PETI			

Caracterización proyecto 003 Renovación Licencias TI

Id del proyecto	PR03
Nombre del proyecto	Infraestructura TI
Objetivos del proyecto	Mantener la capacidad Tecnológica del IMEBU.
Procesos de la entidad impactadas con el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión estratégica • Gestión informática
Brechas cerradas con el proyecto	Deficiencia en la prestación de los servicios ofertados por el IMEBU.
Estimación de esfuerzo y tiempo	Vigencia 2026 - 2027
Estimación de costos de inversión	\$142.000.000
Estimación de costos anuales de operación	\$71.000.000 vigencia 2026.

Caracterización proyecto 004 Renovación Telecomunicaciones

Id del proyecto	PR04
Nombre del proyecto	Infraestructura TI
Objetivos del proyecto	Actualizar la capacidad Tecnológica del IMEBU.
Procesos de la entidad impactadas con el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión estratégica • Gestión informática
Brechas cerradas con el proyecto	Deficiencia en la prestación de los servicios ofertados por el IMEBU.
Estimación de esfuerzo y tiempo	Vigencia 2026 - 2027
Estimación de costos de inversión	\$88.000.000
Estimación de costos anuales de operación	\$44.000.000 vigencia 2026.

Proyectó: Manuel Vargas Díaz – Prof. Univ. Ing. De Sistemas 